

# La Voz de Asturias

DIARIO DE INFORMACIÓN

FRANQUEO  
CONCERTADO

Año VII. - Núm. 2.062

Apartado de Correos núm. 29

Miércoles, 27 de Noviembre de 1929

Redacción y Admón. Gil de Jaz, 5-OVIEDO Precio: 10 cts.

## LA SITUACION POLITICA

### Ha sido facilitada una importante nota oficiosa relativa al banquete del Arma de infantería, en la que se rechazan determinados rumores sobre la sustitución del actual Gobierno

#### NUEVO ADMINISTRADOR DE LA ADUANA DE GIJÓN

Por la firma de Hacienda facilitada hoy y en la combinación de personal de Asturias, se nombra nuevo administrador de la Aduana de Gijón a don Luis Oñoro Sanjos, siendo ésta la única disposición que afecta directamente a Asturias.

#### LOS VOCALES DE LA MINA DE ARRAYANES

Por una disposición de Hacienda se promueve la actuación de los vocales del Consejo de Administración de la mina de Arrayanes.

#### VISITAN A CALVO SOTELO

Entre las numerosas personas y Comisiones que visitaron esa mañana al ministro de Hacienda, figuraron el gerente del diario "El Ideal Gallego", de Comuña, una Comisión de marinos mercantes del Báltico, en representación de veintidós países, con objeto de tratar del régimen aduanero; el teniente alcalde de Madrid señor Chicharro, y otras.

#### EL DESPACHO DEL PRESIDENTE

El jefe del Gobierno despachó únicamente con el ministro del Ejército después de una nutrida audiencia. Le visitaron los marinos mercantes y armadores del Báltico y Mr. Bañle, de California, de la Comisión que ha venido a estudiar la cuestión de la zona mediterránea.

#### EN EL MINISTERIO DEL EJERCITO

El general Ardanaz recibió al gobernador militar de Barcelona, a un

#### TE DANSANT

JUEVES  
5,30 - 8,30

#### SAVOY HOTEL

Las mesas se reservan

coronel de Intendencia y a otros jefes y oficiales.

#### EN INSTRUCCION

Visitaron al señor Callejo los directores de las escuelas graduadas de Madrid con objeto de solicitar un premio para los niños del Asilo de San Rafael.

Otras visitas fueron las del ministro del Uruguay en Madrid, el presidente de la Diputación de Comuña y el general Hermosa.

#### EL BANQUETE A AUNOS

En el Hotel Palace tuvo lugar el banquete con que se ha obsequiado al ministro del Trabajo, con motivo de haberle sido concedida la Gran Cruz de Isabel la Católica, así como para celebrar el tercer aniversario de la Organización Corporativa.

Con el homenaje ocuparon la presidencia los generales Vallespinoza, Marvá y Herreros y todos los directores generales de Trabajo.

Asistieron muchos comensales y se cambiaron elocuentes discursos de elogio para el señor Aunós y su obra de los Comités Paritarios y Colegio de Formación Profesional.

#### DESPACHANDO CON EL REY

Hoy despachó con el Rey en Palacio el general Primo de Rivera que nombró a la firma regia varios decretos.

También despachó con el Monarca el ministro de Hacienda, diciendo a la salida el señor Calvo Sotelo que habían sido firmados entre otros decretos, uno relativo a personal de Actuarias, otro sobre tributación de los Bancos extranjeros y el que se refiere a la distribución del cupo de carbón inglés.

#### NOTA OFICIOSA

En la Oficina de Información han facilitado la siguiente:

"Para deshacer reticencias que se hacen circular con intenciones que son de suponer, en relación con el banquete militar que se proyecta para la víspera de la Patrona de la Infantería, cuya preparación no hay

por qué envolver en tapujos ni misterios, el jefe del Gobierno cree necesario que la opinión pública conozca, en este caso, como en todos, la verdad, pues tras ella no se oculta nunca nada que no sea confesable.

Algunos jefes y oficiales de Infantería de la guarnición de Madrid, iniciaron la idea de que este año la Patrona del Arma se celebrará, ya que no con más solemnidad que otros, sí que con más extensión y enlace.

Recogida y patrocinada la idea por el capitán general y gobernador militar, la expusieron al ministro del Ejército y al jefe del Gobierno, que, como es sabido, procede del Arma de Infantería.

Cada día, el pensamiento ha ido adquiriendo mayor amplitud, y, deseosos los infantes de que no apareciera esto como un privilegio o una distinción exclusiva de ellos, bien pronto se pensó en reservar puesto en su fiesta a comisiones de todas las demás Armas y Cuerpos, dando así al acto carácter de unión y compañerismo militar, contando también con la asistencia de comisiones que ostenten la representación de todos los Cuerpos de Infantería de España.

Y respecto a la organización económica, es bien diáfana: un gran Hotel de Madrid servirá un frugal almuerzo, al precio de 12 pesetas. Su Majestad el Rey enviará unas botellas de vino espumoso español, y el jefe del Gobierno los cigarrillos puros, de que suele tener buena provisión, pues constantemente los recibe como regalo y, a su vez, como tal, los ofrece en ocasiones apropiadas.

Las comisiones de provincias, vendrán a Madrid a costa propia y de los que representen, sin indemnización ni viaje por cuenta del Estado, ni tarjeta de invitación gratuita para el banquete. Grande o pequeño el sacrificio, satisfice mucho más a la ética de la oficialidad hacerlo, que prestarse a murmuraciones insidiosas.

(De inserción obligatoria.)

## CRONICA DE SUCESOS

### Dos hombres discuten sobre fantasmas y uno de ellos lleva la broma hasta herir al compañero

#### ¿BROMA O VENGANZA?

Ronda.—En el establecimiento denominado la "Venta del Bombero", dos amigos discutían sobre atracos y fantasmas mientras bebían juntos unas copas.

Se trataba de un carpintero llamado José Serrano González y del carbonero Juan Romero. Por fin se despidieron y al salir Juan se vio agredido por un hombre disfrazado, que resultó ser el carpintero y que le derribó en tierra, agrediendo hasta producirle heridas de carácter gravísimo, temiéndose que muera a consecuencia de las mismas.

Se ignora si se trata de una broma o de una venganza.

#### SE CAE DE UN ARBOL

Madrid.—A las dos y media de la tarde, presentó el doctor Muñoz Yerro, en la Casa de Socorro de Canillas, a un joven herido que había encontrado tendido en la carretera y que resultó ser Marcelino Herranz, de 19 años, que se había caído de un árbol.

#### POR EXPLOSION DE UN BARRENO

Valencia.—En el término de Buñol, un operario de la Eléctrica Va-

No hay para qué decir que, con igual interés, se han ocupado las autoridades militares de organizar fiestas y actos adecuados para las clases de segunda categoría y los cabos y soldados, que tradicionalmente comparten con el mando la celebración de días tan señalados como son los de sus respectivos Patronos.

Entiéndase bien, pues, que la Infantería desea dar a su fiesta, en esta ocasión, un carácter de generalidad y sincero compañerismo que alcance a todos los militares. Y como nada ha de escapar al envenenamiento político, no falta quien, en voz baja y vergonzante, pretende dar tal carácter a este acto, suponiéndolo forzado e inspirado por el deseo de robustecer al Gobierno, prolongando su vida por medio de este ardid o habilidad burda.

El Gobierno ha hecho constar muchas veces, que se encuentra fuertemente asistido por la opinión; en este caso es preciso decir que por la civil y la militar, y cuenta con la confianza del Rey, y que, en el instante que entendiera que su continuación podía, no ya dañar, sino dificultar en lo más mínimo el bien público, sería el primero a poner irrevocablemente sus carteras a disposición de Su Majestad, aconsejándole respetuosamente, como último y obligado servicio al país y a El, la mejor solución para sustituirlo. Pero el momento no ha llegado aún y sería flaqueza y deserción, impropia de los hombres que aceptaron las grandes responsabilidades de gobernar en momentos bien difíciles y de los que iniciaron el período de regeneración y engrandecimiento que tan claramente viene desenvolviéndose, dejarse impresionar y deprimir por habillitas clandestinas emanadas de sectores descontentos, contumaces en la rebeldía, que ni en cantidad ni en calidad representan la centésima parte del pueblo español.

(De inserción obligatoria.)

lenciana, murió a consecuencia de la explosión de un barreno.

La víctima se llama Francisco Fort, de 54 años.

#### UN HOMBRE MUERTO

Zaragoza.—Uno de los guardas del Canal Imperial, participa que en La Muela fué hallado muerto un hombre, sin que añada detalles del suceso.

#### VARIOS HERIDOS

Alcoy.—Desde Concentina dan cuenta de que un camión de una fábrica de calzado chocó contra un árbol, resultando gravísimamente herido el chofer, que quedó aprisionado entre el volante y un árbol.

También resultaron heridos de consideración el ayudante y otro empleado.

#### Enfermo

### Lo está grave don Manuel Semprún

Madrid.—Se halla gravemente enfermo, hasta el extremo de temerse seriamente por su vida, el ex-alcalde y ex-gobernador de Madrid don Manuel Semprún.

## CONSEJO DE MINISTROS EN LA PRESIDENCIA

### Aparte expedientes de distintos ministerios, se aprobó una fórmula para liquidar las cantidades invertidas por el disuelto Comité de cambios

#### A LA SALIDA

A las nueve menos cuarto terminó el Consejo.

A la salida, el marqués de Estella, dijo a los periodistas:

—Por mi parte, varias propuestas para atender a calamidades públicas, dos adhesiones a Convenios, un decreto relativo a la falsificación de la moneda y otro aéreo.

Algunas aclaraciones a la disposición sobre ordenación de pagos a la Compañía Transatlántica, en tanto no se hace la nueva implantación de líneas, y toda más.

#### NOTA DE HACIENDA

El ministro de Hacienda señor Calvo Sotelo ha facilitado una nota oficiosa de su Ministerio que dice:

"El Gobierno ha examinado con la mayor atención la propuesta que le ha sido elevada por la comisión que bajo la presidencia del ministro de Hacienda se constituyó al cesar la intervención de cambios, para liquidar las operaciones realizadas por el Comité regulador, y ha conocido por el ministro de Hacienda el informe unánime de las entidades representativas que coincide con el emitido por la Banca privada.

En consecuencia, el Gobierno acordó, en principio, las medidas que se llevarán a efectividad rápidamente para cancelar con fórmula nacional todos los créditos oro de que hizo uso en el Comité Internacional de Cambios, la comisión creada para regularlos.

#### REFERENCIA OFICIOSA

El conde de los Andes facilitó la siguiente:

Presidencia.—Varios expedientes de calamidades públicas.

Excepcionalmente de las formalidades de subasta a la casa destinada a Jefatura de policía de Barcelona.

Convenio internacional sobre falsificación de moneda.

Convenio aéreo con los Países Bajos.

Economía.—Creando el Instituto Internacional de Cámaras Americanas.

Aumento de la cuenta, a disposición del Crédito Agrícola.

Real orden garantizando el consumo de cáñamo nacional.

Trabajo.—Asistencia de España al Congreso Internacional de Actuarios, que se celebrará el año próximo en Estocolmo.

Fomento.—Propuesta del Consejo Superior de Ferrocarriles relativo a las variaciones que deben introducirse en los créditos globales vigentes, en el presupuesto general de gastos, del año actual.

Expediente sobre autorización para una subasta de obras en el muelle de la Aduana de Valencia, cuyo presupuesto asciende a un millón doscientos cincuenta y cinco mil cuatrocientos cincuenta y una peseta con siete céntimos.

Ejército.—Proponiendo se forme un solo escallón para el ascenso a subefes, con los maestros de primera y se modifique el último párrafo de la base 27 del decreto del día primero de Diciembre de 1928.

Propuesta formulada por el Consejo Supremo de Ejército y Marina, para que los militares inutilizados por acción de guerra que no tengan antecedentes penales, comprendidos en el apartado tercero, del artículo tercero del Reglamento del cuerpo de Inválidos, ingresen directamente en la sección de pensionados, si tienen intachable conducta militar.

Justicia.—Varias propuestas de libertad condicional.

AMPLIACION

En el Consejo de ministros se aprobó una fórmula para aprobar en definitiva los créditos invertidos

durante la actuación del Comité de Cambios.

El ministro de Hacienda había celebrado diversas reuniones con la Junta liquidadora y dado cuenta en dos reuniones de Consejo, anteriores, de la marcha de este asunto.

Hoy mismo el señor Calvo Sotelo conferenció con los elementos que forman la Comisión liquidadora, que son el gobernador y subgobernadores del Banco de España, el síndico de la Bolsa señor Peláez y el director general de Tesorería.

Consecuencia de los acuerdos adoptados fueron los informes que dió el ministro de Hacienda, aprobados hoy por todos sus compañeros.

## LOS VUELOS TRASATLANTICOS

### Larre Borges y Challe piensan salir de Sevilla el 1.º de Diciembre

Madrid.—"Heraldo de Madrid" publica la convención que uno de sus redactores ha celebrado con los aviadores Larre Borges y Challe, uruguayo y francés, como se sabe, que se encuentran en esta Corte, procedentes de Sevilla, donde se hallaban para intentar la travesía del Atlántico en vuelo.

Los dos aviadores se muestran muy optimistas y esperan salir victoriosos en su aventura.

Esperan partir el primero de diciembre, aunque, como es natural, todo depende de las noticias meteorológicas.

## LA EXPOSICION IBERO-AMERICANA

### Albert Thomas emprende su viaje en dirección a Barcelona

#### LA INFANTA ISABEL

Sevilla.—Acompañada del alcalde visitó hoy la Fábrica de Cerámica de Triana la Infanta Isabel, que después marchó al Hospital de la Caridad.

Por la tarde fué obsequiada la familia con un té por el Ayuntamiento.

#### ALBERT THOMAS

M. Albert Thomas estuvo hoy de nuevo en la Exposición, visitando

## AUMENTO DE CREDITO

En el Consejo se acordó elevar a 35 millones la suma de que podrá disponer para sus préstamos el Crédito Agrícola, que venía operando con 25 millones, aunque esta cifra haya sido reforzada con otros 25 millones, para en caso indicado utilizarlos a condición de que lo solicitase del Consejo de ministros.

Ahora se eleva la suma inicial en diez millones más, en atención a que las operaciones principales sobre trigo, se ha elevado de diez mil pesetas, cantidad máxima de préstamo, a veinte mil, y las de aceite, de veinte a treinta mil pesetas.

Han manifestado que se encuentran encantados de su estancia en España, donde se recibe a los extranjeros con los brazos abiertos.

Refiriéndose a la Aviación española, tienen para ella grandes elogios, y dicen que admiraron a Franco, Gallarza, Jiménez y a todos los grandes aviadores.

Finalmente, dicen que el objeto de su viaje no es otra cosa que el tratar de acortar tiempo y distancia sobre el Atlántico, o sea la finalidad de la Aviación en todos sus intentos.

los palacios que existen en la Plaza de América y otros pabellones.

A las tres y cuarto, emprendió el viaje en dirección a Barcelona el director de la Oficina Internacional del Trabajo, acompañado de su esposa, su secretaria y el señor Fabra Ribas.

Asistieron a despedirle el director de la Exposición, el alcalde y otras autoridades.

## VIDA PALATINA

### Ayer llegó a Madrid el archiduque Alberto, sobrino de la difunta Reina María Cristina

#### AUDIENCIA REGIA

Madrid.—Entre las personas que visitaron al Rey figuran el general Weyler, conde de Sevilla, el embajador de Italia, el conde de Vargas Machuca y otras personalidades.

#### VISITAN AL INFANTE DON GONZALO

El presidente del Casino de Clases de Madrid, acompañado de una Comisión del Casino de Clases de Sevilla, visitó hoy al infante don Gonzalo, haciéndole entrega los comisionados sevillanos de un pergaminio por el cual se le nombra presidente honorario de dicha entidad, invitándole al mismo tiempo para que asista a la inauguración oficial de la Sociedad, acto que se celebrará a primeros de enero del año próximo.

Por la tarde marcharon los comisionados sevillanos a El Escorial para depositar una corona ante la tumba de la Reina doña Cristina (q. e. p. d.).

#### LLEGADA DE UN ARCHIDUQUE

(Procedente del extranjero ha llega-

do a Madrid el archiduque Alberto, hijo del archiduque Federico y sobrino de doña María Cristina.

Fuó recibido en la estación por el secretario del Rey, y se dirigió a Palacio donde se hospedó.

#### Las Camaras rústicas

### Se suspendieron la mayoría de las elecciones

Madrid.—El domingo último debían haberse celebrado las elecciones en toda España para las nuevas Cámaras de la Propiedad rústica, pero éstas fueron suspendidas en la mayoría de las regiones y capitales.

En Madrid votaron sólo ocho agricultores y en Valencia veinte. No se han celebrado las elecciones anunciadas en Pontevedra, Coruña, Albacete, Orense, Barcelona, Cáceres, Medina del Campo, Soria, Huelva, Málaga, Huesca y Valladolid.

La "Voz de Asturias"



El duque de Alba obsequia a las autoridades catalanas

MUERTE DE UN POLIGRAFO
Ha muerto el que fue gran poligrafo, don Arturo Masiera.

SESIONES DE CLAUSURA

Barcelona.—Se ha celebrado hoy la sesion de clausura del Congreso de Genealogia y Heraldica.

Tambien se ha clausurado el Congreso Internacional de Historia de Espana.

Teatro Campoamor

HOY - MIERCOLES 27 - Noche
Gran misticismo selecto

ESTRENO
de la bellisima y moderna pelicula
Paramount

LA ROSA DE IRLANDA

Gran creacion de los populares artistas
NANCY CARROLL y
CHARLES ROGERS

MAÑANA JUEVES

DEBUT de la gran compania de
HARRY FLEMING
y LITTLE ESTHER

40 artistas blancos y negros 40
nuevos en Oviedo
y GRAN ORQUESTA DE JAZZ

Teatro Jovellanos

BUTACA 0,50
A las 7 1/2 HOY A las 10 1/4

EN ALAS DEL AMOR

por el gran actor GLENN TRYON

En un ataque de locura

La criada de un hospital dispara sobre dos religiosas

Zaragoza.—En la sala del doctor Perez Serrano, del Hospital, una criada agredió a tiros a dos religiosas.

Para llevar a cabo su proposito, la agresora se escondió en un pasillo y esperó a que pasasen las monjas, disparando sobre ellas.

Las dos Hermanas, llamadas Asuncion y Camen, huyeron desprovistas, y la primera resultó herida.

Los médicos atribuyen el hecho a un ataque mental, añadiendo que...

Casa Solís

Especialidad en los cortes de pelo

Escandera, núm 6.—Teléfono 1620

se da la extraña circunstancia en esta clase de enfermos de que...

Esta afirmación se robusteció en este caso al saberse que entre la criada y las religiosas existía la más cordial amistad.

Nueva reunión

El difícil problema del carbón inglés

Londres.—Se ha fijado para el miércoles una nueva reunión del Subcomité Hullero del Gabinete y de la Delegación de los propietarios de minas.

Se cree que los esfuerzos del Gobierno para obtener el apoyo benévolo de los propietarios de minas...

Estos retrasos afectan a la entrada en vigor del plan relativo a la producción y a la venta de la hulla.

La reducción de la jornada de trabajo no podrá llevarse a cabo hasta el día 6 de Abril.

Este número ha sido visado por la censura

denite de este Congreso, obsequió anoche con un banquete a los congresistas y a las autoridades.

EL CONFLICTO DE LOS LADRILLEROS

Hoy estuvo en el Gobierno civil una comisión de obreros ladrilleros, para decir al gobernador que trabajo, en tanto el oportuno Comité paritario realiza las gestiones encaminadas a la resolución del hablan acordado entrar de nuevo al conflicto.

Un Labrador bilbaino predice el número del «gordo» de Navidad

Bilbao.—El Labrador Juan Alonso, que desde hace días existían graves resentimientos entre Enrique García Gómez, de 28 años, soltero, y Nícomedes Menéndez Fernández, de 37, casado, porque éste habíase permitido difamar el honor de una hermana de Enrique.

Con motivo de esta misiva, se recuerda que el mimo Juan Alonso, anunció el triunfo de Uzcudun en su último combate y resultó todo lo contrario de lo que Juan había predicho.

Los temporales

Un vapor inglés en peligro

Ferrol.—Continúa el temporal cada vez con más dureza.

Los semáforos anuncian mar gruesa y viento noroeste.

Se ha recogido un radio de un vapor inglés desde alta mar, solicitando auxilios por averías.

Más tarde llegó otro radio diciendo que reparada la avería continuaba su viaje.

No han podido hacerse a la mar los barcos pesqueros.

Turismo práctico

Un matrimonio inglés, una mula y un caballo, que vienen recorriendo el Norte de España

Bilbao.—Hoy han salido de la plaza de toros dos súbditos ingleses, un caballero y una señora, que llevan un caballo y una mula.

La señora viaja en el caballo, el esposo va a pie y en la mula llevan el equipaje y una tienda de campaña.

Se trata de una familia adinerada que recorre de este modo el norte de España para hacer fotografías de los lugares por ellos escogidos.

Ahora se dirigen a Vigo y en dicho puerto embarcarán con rumbo a Buenos Aires, suponemos que sin la mula y el caballo.

Accidente marítimo

Zozobra una embarcación, logrando salvarse sus tripulantes

(De nuestro corresponsal en Gijón.)

A última hora de la tarde se tuvo noticia de que a la entrada del puerto de Lajitres, una lancha pesquera de Gijón, patronizada por César Santuano, y tripulada por otros diez hombres más, había zozobrado a causa de un fuerte golpe de mar, hundido.

El patrón y los diez hombres pudieron salvarse a naia y aun cuando se había dicho faltaba uno de ellos, afortunadamente no se ha confirmado la sospecha.

Se están realizando trabajos, para poder rescatar la lancha a flote.

Prosigue la inquina

La enfermedad del marqués de Valdecilla

Santander.—Comunican de Valdecilla que el marqués ha pasado el día tranquilo, encontrándose bastante bien, aunque persiste el estado de gravedad.

La avarazada edad del enfermo manifiesta la intranquilidad de los médicos.

Cuando vea un anuncio que destaque entre los demás, fíjese: debe ir firmado así:

PUBLICITAS

La especulación contra la peseta

Madrid.—El diario «A B C», publica el siguiente interesante comentario en relación con la situación de nuestra divisa:

«Las operaciones monetarias de la Bolsa acusan estos días una tendencia persistente a forzar el alza de la libra en el cambio de la peseta, sobre el tipo corriente de la especulación. Como es sabido, la especulación toma en cuenta determinados motivos estables para cotizar sistemáticamente una moneda alrededor de un precio que no se altera sino en porción insignificante, por céntimos, a compás de la oferta y la demanda, según la cuantía de las operaciones. Cuando el precio se altera de un modo desproporcionado sin que se modifiquen los factores permanentes—políticos, financieros o de otra índole—que cotiza la especulación, hay que suponer la maniobra. En España no ha ocurrido últimamente ni desventa nadie novedad alguna que deba modificar el estado de opinión en que vienen apoyándose los especuladores, y la impresión del mercado, ante el alza desproporcionada de la libra con la peseta en un periodo breve, es que hay una maniobra de acecho sobre alguna liquidación pendiente, sobre alguna fuerte demanda prevista y con plazo, a cuyo encuentro sale el negocio del alza relacionando las compras pequeñas con la operación acachada.»

Principado S. A. G. B.

MIERCOLES DE MODA
«EL HUESPED DE LA NOCHE»
con George Meeker, Gwen Lee, Marjorie Beebe y Doris Hill
Superproducción FOX, primera categoría

Popular Cinema

Hoy - A las 7 1/4 y 10 1/4

Stan Laurel «EL CAMERAMAN»

Por defender a una hermana Mata a tiros al hombre que la calumnió

Santander.—Comunican de Torrelavega que desde hace días existían graves resentimientos entre Enrique García Gómez, de 28 años, soltero, y Nícomedes Menéndez Fernández, de 37, casado, porque éste habíase permitido difamar el honor de una hermana de Enrique. Hace dos días, Enrique exigió a Nícomedes una retractación pública de cuanto había dicho, y que perjudicaba grandemente a la honra de su hermana, negándose Nícomedes a satisfacer esta pretensión, por lo cual entre ambos se suscitó una acalorada disputa, que terminó agrediendo.

LA CRISIS EN BELGICA

Se celebra una interesante reunión preparatoria de la Conferencia Naval de Londres

UNA SESION EN EL SENADO

París.—En el Senado se ha celebrado sesión como homenaje a la memoria de Clemenceau.

Doctrinariamente pronunció un discurso de elogio para el «Tigre», diciendo que el nombre y la vida de Clemenceau han pasado ya a la Historia.

TELEGRAMAS DE PESAME

París.—El presidente de la República continúa recibiendo telegramas de pésame de todas las naciones.

COMENTARIOS DE LA PRENSA FRANCESA

París.—Toda la Prensa francesa dedica extensos comentarios a la muerte del eminente político Clemenceau.

«Le Soleil» escribe: «Si el viejo vanguardista ha queridoirse solo es para impedir que muriera se le impusieran ciertas compensaciones que le molestaban. «Aho ra no son muchos—dice recientemente— a uno de nuestros ciegos—los que vienen a mi casa; ya no soy nadie y no quiero ser nada. Pero ya volverán para molestarme cuando yo esté muerto. Pero no permitiré que mi entierro les sirva de desfile.»

«L'Internationale» publica un autógrafo de Poincaré dedicado a Clemenceau con estas simples palabras: «Ha salvado a Francia».

El «Chicago Tribune» recuerda una entrevista dada por el ex kaiser en 1920 a un redactor del dicho periódico: «¿Cuál ha sido el principal factor de la demora de Alemania?—le preguntaron al ex kaiser—who, sin titubear, respondió:—

«Clemenceau; sí, Clemenceau es el autor de la victoria de su país, porque jamás se creyó vencido. Si hubiésemos tenido un Clemenceau, si hubiésemos poseído un hombre de la grandeza de alma y del valor de este jefe, Alemania no hubiera perdido la guerra».

Los periódicos de París publican los comentarios que algunos periódicos españoles, entre ellos «El Sol», han dedicado a la muerte del

mercado, ante el alza desproporcionada de la libra con la peseta en un periodo breve, es que hay una maniobra de acecho sobre alguna liquidación pendiente, sobre alguna fuerte demanda prevista y con plazo, a cuyo encuentro sale el negocio del alza relacionando las compras pequeñas con la operación acachada.»

Si es así, parece que estaría justificada una intervención oficial en este caso concreto para frustrar una campaña que no se sabe por cuánto tiempo, semanas o meses, perturbaría las transacciones y ocasionaría perjuicios enormes al público. Cualquiera solución que el Gobierno adopte para despejar el obstáculo con prontitud será bien recibida.»

Principado S. A. G. B.

MIERCOLES DE MODA
«EL HUESPED DE LA NOCHE»
con George Meeker, Gwen Lee, Marjorie Beebe y Doris Hill
Superproducción FOX, primera categoría

Popular Cinema

Hoy - A las 7 1/4 y 10 1/4

Buster Keaton (Pampilas) Oliver Hardy

VIERNES FEMINA

La linda comedia «EL CASTIGADOR»

Novísima producción
Se despacha en taquilla sin recargo desde hoy

ponque Nicomedes no daba satisfacción a su justo deseo, le esperó a la puerta de la fábrica donde trabajaba, en compañía de su mujer, y le agredió con un vergajo. Nicomedes defendióse de la agresión con una navaja, hiriendo a Enrique, y éste hizo cinco disparos, que causaron la muerte instantánea de su contrario. Enrique se entregó a las autoridades. Presenta dos heridas de arma blanca y el muerto dos ballazos en la cabeza y uno en el pecho.

Se acordó esclarecer completamente la verdad de los hechos, nombrando una comisión de la que será juez el presidente de la Federación Nacional, doctor Oller, quien tomará declaración a varios jugadores, incluso al secretario Cristino Lorenzo.

Se acordó esclarecer completamente la verdad de los hechos, nombrando una comisión de la que será juez el presidente de la Federación Nacional, doctor Oller, quien tomará declaración a varios jugadores, incluso al secretario Cristino Lorenzo.

LA CRISIS BELGA

Bruselas.—Jaspar visitó hoy al Rey pretendiendo la dimisión colectiva del Gabinete que ha sido aceptada por el Soberano.

El Rey rogó a Jaspar que continuara los ministros en sus cargos hasta que se constituyera nuevo Gobierno.

Hasta mañana no comenzarán las consultas que empezarán por los presidentes de las Cámaras.

DICE JASPAR

Bruselas.—A la salida del Consejo de ministros en el que se acordó la dimisión, Jaspar dijo a los informadores que como se había comprometido con el país para presentar en la Cámara los proyectos fiscales y la solución del problema lingüístico en la Universidad de Gante, y recibió la petición de algunos ministros en el sentido de que las aplazase, decidió dimitir.

PROXIMA VISITA A LOS ESTADOS UNIDOS

Nogales.—El conde de Calzadilla, sobrino de Ortiz Rubio ha manifestado que su próximo viaje a los Estados Unidos, invitado por el Comité internacional de aquella nación.

EN LA CAMARA INGLESA

Londres.—En la sesión celebrada por la Cámara de los Comunes, contestando a una pregunta formulada por un diputado, el primer ministro, señor Macdonald, ha manifestado que el Gobierno británico se encuentra de acuerdo con el punto de vista del señor Hoover; es decir, con la proposición relativa a la libertad de los buques que trans-

Una explosión a bordo de un vapor petrolero produce la muerte de seis marineros, resultando otros heridos

Ricardo Zamora elogia la forma magnífica del «Barcelona» - Poincaré, restablecido - Nuevos detalles del Consejo de ministros

NUEVA AMPLIACION AL CONSEJO

Madrid.—En el Consejo se aprobó el reglamento de protección a la industria nacional del cáñamo.

La nueva disposición es muy importante, pues en ella se tienen en cuenta las constantes aspiraciones de la Junta cañamera, sobre la fijación de precios, clasificación de calidades, etc., etc.

La impresión de la Junta cañamera es que con esta disposición se da un paso muy eficaz para resolver la grave crisis que atraviesa la industria del cáñamo.

Como es sabido, en uno de los últimos Consejos se acordó la construcción de tonelaje mercante, nom-

JUSTICIA OBLIGA

Barcelona.—El portero Ricardo Zamora ha manifestado que el Barcelona se encuentra actualmente en inmejorables condiciones de juego. Califica de merecida su victoria del domingo y afirma que tiene todo lo apetecible para llegar a ostentar la máxima representación en el campeonato de España.

Zamora dice que España debe concurrir al campeonato mundial de Montevideo, porque el juego es-

SALON TORENO

HOY - Día de Gran Moda por JHON GILBERT

A las 7 1/4 A las 10 1/2

Extraordinario ESTRENO de la emocionante producción «Metro Goldwyn»

El desierto de la sed

por John Gilbert, el As de Ases, y la bellísima rubia Mary Nolan

El estreno de «El desierto de la sed» será el acontecimiento cinematográfico de hoy en Oviedo

BUTACA: Tarde 0,75 - Noche 0,50

Tarde y Noche regalo de una moneda de oro

pañol, bien calificado entre los mejores del mundo, tendrá una magnífica ocasión de probar cuanto vale en el torneo del Uruguay.

Además España debe concurrir por afinidad de raza.

CASTIGOS A LOS QUE SE AGREDIERON

Barcelona.—La Federación Catalana de Fútbol ha tomado el acuerdo de castigar a varios jugadores que promovieron alborotos el domingo pasado.

Al jugador del equipo Español, Padrón, se le condena a quince días de suspensión.

Al defensa del Barcelona, Más, se le castiga con ocho días de suspensión.

EXPLOSION DE UN BUQUE

Londres.—Un vapor petrolero explotó en Cagemouth, ocasionando una catástrofe.

De los treinta marineros que componían la dotación, seis perecieron ahogados, y otros dos resultaron gravemente heridos.

POINCARÉ, RESTABLECIDO

París.—Poincaré, completamente restablecido de las dos operaciones que ha sufrido hace poco, comenzará uno de estos días a hacer su vida ordinaria.

EN FAVOR DE LA PAZ

Washington.—Méjico ha mandado su adhesión al Pacto Kellogg.

Con esta firma son ya cincuenta y cinco las que figuran en el histórico documento.

SIN NOTICIAS DE UN AVIADOR

Washington.—Continúa sin aparecer el aviador Eielson, que se perdió el día 19 del corriente en Siberia, cuando acudía en auxilio de unos compañeros.

Los aviadores de Alaska realizan indagaciones para dar con el paradero del desaparecido.

SECCION OFICIAL

CIRCULO FERROVIARIO DE CULTURA Y RECREO OVIEDO

POSADA HERRERA, 5, ENT 12.

Se convoca a junta general ordinaria para el próximo viernes 29 del corriente, la cual se celebrará en nuestro domicilio social a las 19,30 horas de su día en primera convocatoria y a las 20 en segunda.

Oviedo, 27 de noviembre 1929.—El presidente, M. del Río.

Lea usted «La Voz de Asturias»

LUISA ALONSO DE MUÑIZ MODISTA

Se hace cargo de toda clase de confecciones para señoras y niñas, garantizando el trabajo; se hace toda clase de plisados, vainicas e incrustaciones. Se dan lecciones de corte. Precios baratísimos.

Cimadevilla, 12.—Altos de La mas Barata



**La temporada taurina**  
**LOS MATADORES**  
**DE TOROS**

**CARNICERITO**

El malagueño Miguel Muñoz es de los que pudiéramos llamar del "antiguo régimen", porque ya no pertenece a la época que se señala por el triunfo del estilismo. A "Carnicero" no puede irsele con exigencias de filigranas o pinturerías; pero, en cambio, no hace falta echarle en cara nada de cuanto se relaciona con el deber del torero en la plaza. Porque "Carnicero", sin ser un torero de primeros, lo hace o lo intenta todo, y, sobre todo, hace lo que nosotros quisieramos ver todas o casi todas las tardes: matar los toros con guapeza, haciendo alarde de esa vengencia que ya parece raro encontrar entre los profesionales.

"Carnicero" no ha sido nunca torero que haya logrado sumar muchas corridas. Uno de sus años mejores ha sido el presente, y se ha quedado en quince fiestas. Torero modesto, se le hace difícilísimo el cometido que otros encuentran tan llano y hacedero. Sin embargo, es hombre que no flaquea. Es hombre que mantiene toda la fortaleza de espíritu necesaria para seguir luchando. Y lucha con verdadera bravura. Los toros no le amilanaron ni le acobardaron. Los domina con el corazón. Todavía recordamos la tarde aquella en que, por percances de sus compañeros, tuvo que despachar seis terribles toros de la ganadería de Pálha, y lo hizo con la mayor gallardía y gentileza. Y recordamos también la generosidad de ese bravo muchacho, el cual, al ser contratado para sustituir al infortunado Luis Freg, tuvo el rasgo, nunca bien alabado, de ceder la mitad de los honorarios para el compañero desgraciado.

El malagueño no subirá muy arriba; pero doquiera que llegue llegará dignamente, porque los méritos se los gana en las plazas y no en las tertulias.

Nuestro deseo es que cada día obtenga mayores satisfacciones.

**FORTUNA**

La proeza famosa de la Gran Via, valió a Diego Mazquiarán para revendeder laureles, para airar un poco su nombre, que ya iba siendo olvidado de todos. La jornada aquella, semejante a la realizada por "Gondito" en Valencia y "Minturo" en Sevilla, le dió nuevamente no poca popularidad, además de haber alcanzado la Cruz de Beneficencia.

Consecuencia de esa hazaña, fué el recuerdo que para él tuvo la empresa de Madrid al sacarlo a torear, porque Fortuna había caído ya en el montón anónimo y apenas si torea media docena de corridas. Pero el éxito callejero había que explotarlo. Y así pudo el bilbaíno sumar mayor número de fiestas el año anterior y escribirar en el presente. La cifra, a pesar de todo, es muy exigua, y acaso Diego Mazquiarán no se hará la ilusión de aumentarla en años sucesivos. Será mejor pensar ya en su retirada. Porque el diestro de la invicta villa es también de los del "antiguo régimen" y son tantos los del "nuevo" que no dejan sitio a los demás.

"Fortuna" tiene buenas condiciones de torero, y se acusaron en otras temporadas mejor que en la presente. Pero su cualidad verdaderamente sobresaliente, en la que hoy es posible que no admita competidor, es la de ser un gran estoqueador de toros. Posee el verdadero estilo de matador clásico, y sabemos nosotros que hay más de un aficionado siempre dispuesto a pagar el precio del billete por ver mata Diego Mazquiarán.

Su nominación en este aspecto le mantendrá aún en algunos carteles; pero sin duda se le acerca ya la hora de la retirada.

**ANEC DOTARIO TAURINO**

Para inaugurar la Plaza de Toros de Almería se organizaron dos corridas, en las que tomaron parte "Lagartijo" y Mazzantini.

En la primera fiesta se lidió ganado del conde de la Patilla, y en la segunda del duque de Veragua.

Los espadas con sus cuadrillas se

**SE VENDE**  
**PAPEL DE PERIODICOS**  
**DE TODA ESPAÑA**  
**PUBLICITAS URIA, 68**

hospedaron en la fonda de Tortosa. La tarde de la última hallábase Rafael en el patio de la fonda con una blusilla de hilo crudo, entretenido que Mazzantini se hallaba en el piso alto, asomado a una galería de cristales, luciendo un batín con trencilla morada.

En esto, el dueño de la fonda presentó la cuenta de los toreros a "Lagartijo", a quien le pareció muy exagerada. Pagóla, sin embargo, pero subió a buscar a Mazzantini, y enseñándole la cuentecita, le dijo:

—Don Luis: ¿Vé usted lo que viene presentarse en la fonda con batines?

**PALITROQUES.**

**Aniversario**

**D. Belarmino Cabal Villanueva**

En el día de ayer se cumplió el segundo aniversario de la muerte del que fué competente constructor de obras y uno de los dueños de la importante marmolería establecida en la calle de Campomanes, de esta ciudad, don Belarmino Cabal Villanueva, que se había distinguido por su espíritu luchador en la vida del trabajo y por su inteligencia en las más diversas manifestaciones del arte moderno de la construcción.

En el trato particular era persona sencilla y de excelente carácter, habiendo dejado muchos amigos, que en esta fecha le recordarán con todo afecto.

Al cumplirse el aniversario, reiteramos el testimonio de nuestra condolencia a su viuda doña Carmen Huerta Menéndez, hijos don Belarmino, don Francisco, doña Rosario, doña Cammen, doña Mercedes y doña Felicidad; hijos políticos don Ramón Alvarez y doña Bernardina García, y sobrinos.

**En Avilés**

**Dos accidentes de trabajo, con la muerte de un obrero**

(De nuestro corresponsal)

El sábado ocurrió en el puerto de San Juan de Nieva un lamentable accidente, de cuyas resultas perdió la vida un honrado obrero afecto a la plantilla de la Asociación Patronal.

A las diez del mencionado día, se encontraba en el muelle llamado de Arnao una cuadrilla de obreros de dicha Asociación ocupados en la carga de fosfatos de la Real Compañía Asturiana para el vapor "Santander". Sin que se puedan precisar las causas, uno de los grandes calderos de la grúa que efectuaba la carga, dió un tremendo golpe al obrero Francisco Arriolas, de 35 años y vecino de Salinas, el cual quedó aprisionado entre el caldero y la cola del barco.

Inmediatamente fué auxiliado por sus compañeros de trabajo, quienes le trasladaron al botiquín de urgencia de la Patronal, siendo traído más tarde a esta villa, a la clínica del doctor López-Ocaña, quien apreció en el herido un fuerte golpe en el abdomen.

Después de asistido convenientemente, se le condujo de nuevo a San Juan de Nieva, quedando hospitalizado en la enfermería de la Patronal, donde el domingo se agravó de tal forma que falleció el mismo día por la tarde.

Ayer se verificó la conducción de su cadáver al cementerio de San Martín de Laspra, asistiendo a este acto todos los obreros del puerto.

La víctima de este accidente deja viuda y seis hijos.

En paz descansase este nuevo mártir del trabajo y reciban sus desconsolados deudos la expresión más sincera de nuestro pésame.

En la madrugada del domingo ocurrió también en San Juan de Nieva otro accidente del trabajo, del que resultó herido de consideración un obrero que se hallaba ocupado en la carga del vapor "Luis Caso de los Cobos", propiedad de la "Sra. Vida e Hijos de Caso de los Cobos".

La víctima de este otro accidente fué el obrero Benjamín Fernández López, de 38 años, casado y vecino de Miranda, el cual, al pretender rectificar la posición de un depósito de una grúa, le cayó encima aquél, produciéndole una herida de consideración en la pierna izquierda.

Fué trasladado al Hospital de Caridad, donde después de asistido quedó alojado.

**CRONICA DE SOCIEDAD**

**VIAJES**

En el expreso, salieron para Barcelona y París, nuestro apreciable amigo D. Emilio González, acompañado de su bella hermana la señorita María Teresa.

—De Madrid, regresaron el Gobernador militar de la provincia, general D. Enrique Ovído, y su distinguida señora.

—Para la Corte, salió nuestro estimado amigo el ingeniero-jefe de Vías y Obras de la Compañía del Norte D. Javier Saez.

—Regresaron a esta capital la distinguida señorita Angeles Moreno y su hermana política doña Aurora Rozada, señora de nuestro buen amigo D. Antonio Moreno, ex Alcalde de esta capital.

—Regresó a la capital, nuestro querido amigo el teniente alcalde del Ayuntamiento de Oviedo D. Jesús Cofal.

—Salió para Málaga, con su distinguida señora el Procurador de los Tribunales D. Eduardo Alonso.

—Regresó de Barcelona nuestro amigo D. Luis Casero.

—De Sevilla, regresó con su distinguida señora el ingeniero de Minas y amigo nuestro D. Miguel Durán.

—Salió para Cabañal, después de pasar unos días en esta capital, nuestro amigo D. José Sabas Caso.

—Ha regresado a esta capital, con su distinguida hermana, la señorita María, nuestro buen amigo el ingeniero-jefe de Obras Públicas de la provincia D. José Rivera.

—Salió para Sevilla, nuestro amigo D. Pedro Masaveit.

—Regresó a esta capital nuestro amigo D. Marcelino Elosúa.

—Para Barcelona, salieron la distinguida señora doña Estrella de la Riva y sus hijos nuestro estimado amigo D. José Rubio y su bella esposa.

—Regresó a esta capital el teniente alcalde del Ayuntamiento D. José Fuente.

—Regresó de Madrid, la acreditada modista D.<sup>a</sup> Edelmirra Grandá.

—De la Asamblea celebrada en Valladolid por la Federación de periodistas del Norte y Noroeste de

**SABADO**  
**EL MAYOR ACONTECIMIENTO DEL AÑO**  
**ESTRENO - ESTRENO - ESTRENO**  
**ICAROS** por Ramón Novarro  
**Esta maravillosa superproducción la recordará usted toda su vida**

España, regresaron nuestros queridos compañeros D. José Villanueva y D. Juan Antonio Cabezas.

—Ha salido para Madrid, Barcelona y Valencia, nuestro distinguido amigo D. Julio García Pérez.

Le deseamos un feliz viaje.

—Precedentes de su casa de Vegadeo, han llegado ayer a Oviedo y saldrán hoy para San Juan de Luz, en donde residirán durante una larga temporada, doña Elisa Sánchez, de Castro, y sus "nenes", y doña Felicidad Martínez, esposa del pres-

Se dice que las señoras tienen una marcada simpatía para los Almacenes Covadonga; la razón no puede ser más sencilla: en ellos encuentran siempre las últimas novedades, un surtido constantemente renovado y precios muy baratos.

tigioso industrial vegadense D. Angel Pérez, que las acompañará a la indicada población, para continuar luego a Cherburgo y embarcarse en viaje a Nueva York.

El matrimonio va acompañado de sus preciosos hijos Angel y Carmina, que ingresarán en un colegio de allí.

Deseamos un gratísimo viaje a los distinguidos viajeros, y esperamos verles pronto de nuevo en Asturias.

—Para Barcelona, salieron don Pedro Alvarez y sus bellas hijas.

—Ha salido para Barcelona, con objeto de visitar la Exposición, nuestro buen amigo D. Fernando Alvarez.

—Después de pasar unos días en la Corte, ha regresado a ésta nuestro buen amigo D. Julio M. Corbalán, Director en esta plaza de R. G. DUN & Co.

—Regresó de Madrid, en donde pasó varios días, nuestro querido amigo don Julio M. Corbalán.

—Salieron para Barcelona, nuestro amigo don Carlos Moreno Luque y su distinguida señora.

—Regresó a esta capital, nuestro

querido amigo don Francisco de la Villa.

—De su viaje por varias poblaciones de España y del Sur de Francia, regresó a esta capital la distinguida señorita Socorro Mauriño.

—Sale mañana para Barcelona, la bella señorita y concejal de nuestro Ayuntamiento María Galán.

—Se encuentra en esta capital, nuestro querido amigo don Carlos Salas.

—Salió para Madrid, nuestro estimado amigo don Santos Moreno.

—Se encuentra en esta provincia, con motivo de la muerte de su señora madre (q. s. g. h.), el director de Justicia y Cofes don Ramón del Valle y Salas.

—Se encuentra en esta capital el señor conde de Zubiría.

**VIAJERO DISTINGUIDO**

El viernes último embarcó en el Musel, con rumbo a la Habana, don Florentino Suárez, destacada personalidad de la Colonia Asturiana en Cuba y candidato a la Presidencia del Centro Asturiano, cuyas elecciones se celebrarán en los primeros días de Diciembre.

Por tratarse de una personalidad entusiasta ferviente de la construcción del Sanatorio del Naranjo, sin duda ha de impulsar notablemente las obras en el caso de salir triunfante en el puesto para el que ha sido presentado.

La firma del Sr. Suárez, de tanto crédito en el mundo industrial, es honra de Asturias. Lleve feliz viaje y hacemos votos porque sus actividades se traduzcan pronto en beneficios para nuestra región.

**TE DE MODA**

El domingo último hubo en el aristocrático Hotel Covadonga, el anunciado te de moda, que revistió la brillantez de las fiestas celebradas los domingos anteriores.

Fué servido el té con el esmero y distinción acostumbrados, amenizado el baile por la orquesta Arévalo.

Entre las distinguidas damas y lindísimas damitas que vimos en el hall del Hotel, recordamos a Maruja López Herrero, María Luisa

Gómez Lacazette, Adelfina Vaquero, Aurora Bobs, Marcelina Arias, Malibly Durán, Angelinas González Diaz Villamil, Carmen Rubio, Mercedes Homet, Mercedes Martínez, Sara y Marcelina Martín, Carmina Collantes, Maruja Morán, Pilar Norniella y otras.

Señoras de Gómez Llera, Vaquero, Martínez (D. Alfredo), Homet, Rubio, Mardinet y doña Rita Cuervo y la señora viuda de López (don Cándido).

Estaba dignamente representado el elemento masculino, que como el femenino, se dió cita para el té del próximo domingo, que como el de anteayer, será una hermosa fiesta de sociedad.

**BODA DISTINGUIDA**

En la iglesia parroquial de San Isidoro el Real de esta ciudad, unieron anteayer para siempre sus destinos, la bellísima y encantadora señorita Isabel Villagrà Peña, hija del acreditado comerciante de esta capital D. Victor, con el distinguido y culto joven D. Francisco Martínez Alonso, hijo de nuestro entrañable amigo D. Constantino Martínez Guisasaola, perteneciente a la razón social que gira en esta plaza bajo la denominación de "Prieto, Guisasaola y C.<sup>a</sup>".

Bendijo la unión el virtuoso presbítero D. José María Alvarez Fernández Peña, a quien una gran amistad con la familia del novio, siendo apadrinados por la simpática señorita Visita Villagrà, hermana de la novia, y por el médico D. Manuel Martínez Guisasaola, primo del novio, y que actuaba en representación de su señor padre D. Francisco Martínez, que es también padrino de pila.

Finmaron el acto como testigos don Bernardo Uruña Dominguez, don Francisco González Alvarez, don Marcelino Fernández Pintado y D. Ruperto Menéndez Diaz, Re-

presentó al Juzgado nuestro buen amigo D. Luis Alvarez González.

Los numerosos invitados, entre los que recordamos a las simpáticas señoritas Paquita y María Luisa M. Guisasaola, María Luisa Morán, Lupe, Encarnación, María, Visita y Josefina Villagrà, Maruja Martínez y Josefina de la Uz, así como a las distinguidas señoras doña Sabina Alonso, de M. Guisasaola, doña Isidora Villagrà, de González, doña Luz Villagrà, de Collada, doña Angela Martínez, de Martínez Fernández, y doña Eulalia Villagrà, de Menéndez Diaz, fueron obsequiados con un espléndido desayuno en el acreditado restaurant Royalty.

Los novios, a quienes deseamos dichas sin cuento en su nuevo estado, salieron en viaje de luna de miel con dirección a Valladolid, Madrid y Barcelona, en donde visitarán la gran Exposición Internacional.

**Desde Pravia**

**Un hombre arrollado por el tren**

A las seis de la mañana de ayer ocurrió en esta villa un suceso que privó de la vida a un hombre.

El tren de mercancías que tiene su entrada en dicha estación a la hora indicada, alcanzó al obrero Carlos Alvarez; matándole.

Recogido inmediatamente por el personal de la Cruz Roja se le trasladó al Depósito del Hospital provincial.

Este obrero contaba 23 años de edad, era casado y habitaba en Oviedo, aunque circunstancialmente residía en Penuallán (Pravia) por estar trabajando en las obras del ferrocarril Gijón-Ferrol, como obrero carpintero.

**En Mieres**

**Perece un obrero en la mina «Mariana»**

(De nuestro corresponsal)

Próximamente a las diez de la noche del lunes circuló el rumor, desgraciadamente confirmado, de que un obrero había perdido la vida en la mina "Mariana". Supimos más tarde que el obrero mencionado trabajaba en la capa décima del primer piso de la mina indicada, propiedad de la Fábrica de Mieres, y se llamaba Leandro González Gallego, de cuarenta años de edad, casado y vecino de La Villa (Mieres).

El accidente ocurrió después de preparados los barrenos para la "pega" en un número aproximado de catorce, y al realizar ésta, algunos de dichos tiros explotaron a destiempo y alcanzaron a Leandro, ocasionándole heridas tan importantes que falleció a los pocos momentos de ocurrido el accidente y cuando algunos de sus compañeros trataron de auxiliarle en el botiquín de la empresa.

El finado deja viuda y cinco hijos de corta edad. En señal de duelo se suspendieron los trabajos en esta empresa.

Ayer martes se verificó la conducción del cadáver, acto que constituyó verdadera e imponente manifestación de duelo, figurando en la comitiva fúnebre gran número de obreros.

Al dolor tan inmenso que en estos momentos embarga a la desconsolada esposa y familiares, hemos de sumarnos haciéndoles presente el testimonio del pésame más sentido por tan sensible pérdida.

**Sucesos locales**

**SE DETIENE A UN INDIVIDUO COMO SOSPECHOSO**

Durante todo el día de ayer llevó la policía trabajando en el descubrimiento de los autores del robo del teatro Jovellanos.

Se recogieron algunos antecedentes de la forma en que se realizó el hecho, sacando las huellas dactilares y otros detalles muy apropiados para el esclarecimiento del robo.

Como consecuencia de la primera impresión recogida por los agentes se ha procedido a la detención de un individuo, sobre el que recaen sospechas.

**CASA DE SOCORRO**

En la Casa de Socorro se curaron ayer tres heridos de carácter leve.

Estos lesionados lo han sido, uno en el trabajo, produciéndose una lesión en un dedo; otro por pedrada, resultando con una contusión en la cabeza, y el tercero de modo casual, hiriéndose en una mano.

Después de curados pasaron a sus domicilios.

**Próximas elecciones**  
**Para la Junta de la Cámara de la Propiedad rústica**

A tenor de la primera disposición transitoria del Real decreto número 1.971, de 6 de Septiembre último, por el que se crean las Cámaras provinciales de la Propiedad rústica, se convocó a elección para nombramiento de la Junta definitiva de la Cámara de esta provincia.

Esta elección tendrá lugar el próximo día 1.<sup>o</sup> de Diciembre, y se verificará según ordena el artículo 18 del mismo Real decreto, en cada Casa-Ayuntamiento, constituyéndose las Mesas electorales con cuatro propietarios designados y presididos por el Alcalde, y rigiéndose la votación y escrutinio con las disposiciones generales de la Ley electoral vigente.

Según el artículo 14, tendrán derecho electoral todas las personas naturales o jurídicas que sean propietarios en la jurisdicción de cada partido judicial y paguen más de 25 pesetas de contribución territorial.

La elección será de tres Vocales de la Cámara por cada partido judicial, según dispone el artículo 11.

Correspondiendo a la Cámara que vá a elegirse la confección de un censo de propietarios, para los efectos electorales se tomará como censo, por esta vez, las listas de contribuyentes de cada respectivo Ayuntamiento y para el de Oviedo la de la Administración de Contribuciones.

**Sección Bursátil**  
**(Valiada por el Banco Asturiano)**  
**Bolsa de Madrid**

Día 23 de Noviembre de 1920.

Valores del Estado	HOY Ptas.
Deuda perpetua 4 por 100 Interior 1919	72,50
Id. id. Exterior 4 por 100 1924	83,15
Id. Amortizable 4 por 100 Emisión 1903	75,50
Id. id. 5 por 100 Emisión 1920	91,50
Id. id. 5 por 100 Emisión 1923	90,00
Id. id. 5 por 100 Emisión 1926	100,40
Id. id. 5 por 100 Emisión 1. <sup>o</sup> Enero 1927	100,00
Id. id. 5 por 100 Emisión 15 Febrero 1927	87,25
Id. id. 5 por 100 Emisión 1929	99,85
Id. id. 3 por 100 Emisión 1929	71,75
Id. id. 4 por 100 Emisión 1928	88,55
Id. id. 4,50 por 100 Emisión 1928	90,40
Id. Ferrovionario Amortizable del Estado 5 por 100	85,80
Id. id. id. 4,40 por 100	80,00
Valores con garantía del Estado	
Compañía Transatlántica Oblig. 5,50 por 100 Emisión 10 de Mayo 1925	—
Id. id. Emisión 15 Noviembre 1925	93,75
Id. Especiales 6 por 100 Emisión 1. <sup>o</sup> Mayo 1925	97,75
Acciones	
Banco de España	578,50
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	95,00
Compañía Arrendataría de Pórtos	—
Compañía Arrendataría del Monopolio de Petróleos	130,00
Compañía Arrendataría de Tabacos	—
Acciones Ordinarias Sociedad	
Gral. Azucarera de España	69,00
Cédulas Beneficencas	145,00
Unión Española de Explosivos...	1.049
Obligaciones	
Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera	89,00
Obligaciones 4 por 100 no estampilladas, Sociedad General Azucarera de España	80,75
Obligaciones 4 por 100 Estampilladas, Id. Id.	—
Bonos Tesorería 6 por 100 Idem idem	—
Id. id. interés preferente hasta el 6 por 100. Id. Id.	93,75
Otros valores	
Cédulas 6 por 100 Banco Hipotecario de España	109,20
Id. 5 por 100 Id. Id.	97,55
Id. 4 por 100 Id. Id.	93,25
Id. Banco de Crédito Local 6 por 100	100,00
Id. Id. Id. 5,50 por 100	92,25
Id. Id. Id. 1,5 por 100	87,50
Cotizaciones de moneda extranjera	
Francos franceses	28,90
Libras esterlinas	35,67
Francos suizos	—
Liras	—
Dolares	—
Francos belgas	—
Marcos	—

**Bolsa de Bilbao**  
**Día 26 de Noviembre de 1920.**

Acciones-Banco de Bilbao	2.100
Id. de Vizcaya	2.020
Id. Asturiano de Industria y Comercio	—
C. <sup>a</sup> de Navegación Vasco Asturiana	—
Unión Española de Explosivos...	1.045
Oblig.—1. <sup>a</sup> Hipoteca 5. <sup>a</sup> ferrocarril Vasco Asturiano	—
2. <sup>a</sup> Id. 8. <sup>a</sup> Id. Id.	—



# INFORMACIONES DE LA REGION

## DESDE SAMA DE LANGREO

**El público responde admirablemente a las medidas sanitarias adoptadas, y la epidemia se estaciona según parece**

Hablando con el alcalde nos decía ayer que está muy satisfecho del comportamiento del público, que responde muy bien a las medidas sanitarias que las autoridades locales, por indicación del inspector provincial de Sanidad, hubieron de adoptar en bien de la salud del vecindario.

Los vacunados en la Casa de Socorro de Sama, solamente pasan de mil, y esto sin contar los que se vacunan en sus domicilios particulares, o toman la eterovacuina. Gracias a esto—añade el señor Soldevilla—la epidemia no aumenta, permanece estacionaria, sin que, por ahora lo escasos existentes revistan gravedad.

Preguntamos al alcalde si se habían recibido los análisis de las aguas, y nos dijo que no, pero que seguramente llegarán pronto. También nos manifestó que se comunicaba diariamente con los médicos municipales y con el inspector provincial de Sanidad, los cuales trabajan considerablemente para que las invasiones no aumenten.

Hablamos también ayer con los médicos señores Alonso y Vega, quienes nos confirmaron las noticias.

## FOTOGRAFIA FRANK

### SAMA DE LANGREO

Comunica a su distinguida clientela que desde esta fecha tendrá abierto su estudio domingos y lunes. Artísticas fotografías.—Precios muy económicos.

Véase la Exposición.—Industria, 1, 3.º

Las noticias que el señor Soldevilla nos había dado respecto al comportamiento del vecindario, el cual, con su cultura ha contribuido a que la epidemia no haya revestido inmediatamente caracteres de gravedad. También nos indicaron dichos

litros de leche, de los 345 que fueron reconocidos el último sábado en Lada, por hallarse mezclados con gran cantidad de agua.

Los litros decomisados pertenecían: 10, a doña Casilda Coto, de San Miguel; 5, a doña Matilde Canga, del Caleyo; 11, a doña Ernesta Menéndez, de Cotomazo; 2, a doña María Álvarez, de Las Fayas; 11, a doña Oliva Viesca, de La Vallina; 3, a doña Pacita Riera, de Respinedo; 7, a don Joaquín Montes, de Cotomazo; 6, a doña Aurora Ardura, de La Vallina; 2, a doña Cándida González, de El Carmen, y 2, a doña Amparo Ardura, de La Vallina.

Observamos que, en la preinserta relación, figuran vendedoras, a las cuales también les fueron requisados bastantes litros de leche con motivo del anterior análisis, y parecemos que, en tales casos de reincidencia, el decomiso es poco, y debe imponerse, por tanto, a título de merecida sanción, una multa.

### Y EL VINO...

También se viene sometiendo a análisis el vino que se introduce en el concejo, de cuyos resultados daremos cuenta en lo sucesivo.

La última muestra analizada se recogió en una expedición dirigida a la S. A. Salat, de La Felguera, remitida por el almacén de Oviedo don Santiago Viñuela.

El resultado de dicho análisis, demuestra hallarse mezclado con gran cantidad de agua.

## LA ISLA

### EL EMBARCADERO DE LA ISLA

Conforme a la petición que días pasados se formulaba en estas columnas, la Comisión del Pleno del Ayuntamiento ha tomado el acuerdo

de solicitar de la superioridad la construcción de un embarcadero en este pueblo. No esperábamos otra cosa sabiendo de antemano el interés que el señor Alcalde y los concejales tienen por el mejoramiento de este pueblo.

La noticia causó gran satisfacción entre el vecindario.

Esta obra de bien general puede ser base para otro que se hace sentir, y es la prolongación del muro existente hasta la denominada calleja de Teldiz, quedando así un hermoso circuito por la Avenida de Francisco Carrillo, paseo de la playa y salida por la citada calleja (que habrá de transformarse en avenida) a la carretera general.

También sabemos que dentro de breves días será firmada la escritura de cesión de aguas del manantial de Obaya por la excelentísima señora marquesa de Argüelles para la traida de La Isla.

Mejoras de esta naturaleza son las que analizan la obra de las celosas autoridades representativas del concejo.

## Cangas de Onís DE SOCIEDAD

El sábado pasado se celebró el compromiso matrimonial de dos estimados amigos nuestros, Pepina Fernández y Ramón Fernández Maldonado, hijos, ella, de don Alfredo Fernández, del comercio cangüés, y él, de don Ramón Fernández Ruisánchez, jefe de la importante y acreditada razón social riohellana que lleva su nombre y hermano de nuestro buen amigo don Graciano Fernández, prestigioso almancenista de Cangas de Onís.

La boda se celebró a principios del año entrante. Reciban por adelantado nuestra cordial felicitación los prometidos y sus respectivas familias.

Corresponsal.

## MIERES

### ACERCA DE LA CREACION DE UNA BIBLIOTECA

La Sección de Propaganda de la Buena Prensa de Mieres nos envía la siguiente carta, dirigida a nuestro corresponsal en aquella villa:

"Señor corresponsal de LA VOZ DE ASTURIAS en Mieres.

Muy señor muestro: En LA VOZ DE ASTURIAS correspondiente al día 22 del actual, publica usted un artículo abogando por la "creación de una biblioteca de lecturas selectas para niños". Este su artículo, digno de todos nuestros elogios, nos obliga a romper nuestro habitual silencio, para manifestarle: que esa necesidad de que usted se lamenta, está satisfecha en la villa de Mieres, porque es un "hecho" que desde el día 7 de octubre del año 1928, en vuestro Gabinete de Lectura "Teodoro Cuesta" existe una biblioteca para niños y además varias revistas infantiles. Lo que importa es que todos los mienenses le presten el apoyo que ésta se merece; y que cese la gran campaña del silencio que se viene encimando, haciendo nuestra labor verdaderamente infructuosa.

Quede de usted afectísimo, s. s., que estrecha su mano.—La Sección de Propaganda de la Buena Prensa Católica.

Mieres, 24 de noviembre de 1929."

## LIÉRES

### SUSCRIPCION PRO HOMENAJE A DON HIPOLITO BONNARDEAUX

Suma anterior, 665 pesetas.

Don Casimiro Orma, 5 pesetas; don Silvano Cueto, 10; don Cándida García, de Oviedo, 25; don Faustino Albalade, 15; don Avelino Montes, 10; don Juan Márquez, 5; doña Teresa Piquero, 1; señoría Amadora Calchero, 1; don Telesforo Berros, 10; don Jesús García, 7; don Manuel Gutiérrez, 5; don Francisco Fernández, 1; don Gabriel Cueto, 1; don Luis Iglesias, 10; doña Virginia Rodríguez, 3; señoría Amada Fernández, 2; doña Dolores Noval, 10; don Paulino G. González, de Oviedo, 25; don Adolfo Parajón, 3; don Manuel Quidiella González, 5; don José Marino García, 5; don Luis Prieto, 5; don Wenceslao Cabello, 12,50; doña Carmen Gil de Cabello, 12,50; don Vicente Posada, 5; don Vidal Cueto, 2; don Marcelino Corujo, 5; don Manuel Braña, 3; don Sabino Parajón, 3; doña Delfina Vigil, 2; doña María Coite, 1; doña Palmira Quidiello, 2; doña Carlota Cueto, 1; doña Oliva Quidiello, 1; don Rosendo Álvarez, 5; don Sandoval Rodríguez, 1; don Celestino Cueto, 2; párroco de Narzama, 20.

Suma, 907 pesetas.

(Sigue abierta la suscripción.)

## AVILES

### NOTAS MUNICIPALES

En la mañana de ayer se trasladó a Pravia, con objeto de asistir al entierro de la señora madre del director general de Justicia y Cultos, el alcalde, señor López-Ocaña.

La Junta provincial de Abastos, comunica a la Alcaldía, el acuerdo de aquella, prohibiendo la importación de pescado que no venga acompañado de la correspondiente factura-guía, cuyos requisitos deberán cumplirse asimismo para la exportación.

Ha sido nombrado inspector provincial del Trabajo, don Rufino del Rosal Moyúa, con residencia en Gijón, y a quien corresponde la inspección de esta zona.

Por la Jefatura de Obras públicas se autoriza la construcción de aceras, en la avenida de Pravia, zona de la estación del Norte y avenida de Fernández Balsera.

La Comisión Permanente, en su sesión del día 25 de Octubre pasado, acordó modificar la alineación de los edificios que se construyen o estén construídos—en la avenida de Victoriano F. Balsera, de esta localidad.

La Junta local de Beneficencia acordó proceder a la formación de la lista de familias pobres que durante el año de 1930 han de tener derecho a la asistencia municipal y suministro gratuito de medicinas.

Las personas que deseen ser incluidas en dichas listas, así como las que hasta ahora venían disfrutando de tales beneficios, deberán solicitarlo en la Secretaría municipal.

Por quince días y a partir de esta fecha, podrán solicitar su ingreso los que se encuentren aviciados en las siguientes calles: General Zuñillaga, Bances Caudenno, Rivero, Villalegre y San Juan de Nieva.

Los que durante este plazo no lo hicieren, esperarán hasta otra nueva revisión.

### SUCESOS LOCALES

En la Cruz Roja, fueron curados ayer: Armando García, de 16 años, vecino de Avilés, y Ceferino Fernández, de 37 años, vecino de Gózón.

El primero, de una herida en la región superciliar izquierda, producida por caída de bicicleta, y el segundo, de herida contusa en la región frontal, también por caída, menos grave.

## Este número ha sido visado por la censura

## TERESA SUAREZ

MODISTA - CONFECCIONES

Uría, 6, pral.

Vestidos y abrigos de señoras y niñas, de todas clases y precios

Se admiten géneros

Se admiten géneros

La Inapetencia desnubre.

La Desnutrición trae consigo Anemia, Agotamiento.

No se abandone Vd. y tome Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Estimula el apetito; regenera el organismo y aleja todo peligro de agotamiento.

Cerca de medio siglo de éxito creciente  
Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedir JARABE SALUD para evitar imitaciones.

## LAS COLONIAS ESCOLARES

**Para los Ayuntamientos de Sama, San Martín del Rey Aurelio y Laviana con motivo de los próximos presupuestos**

Vamos a hacer un cálculo, sino al "céntimo", con bastante aproximación a lo que realmente pudiera costar a estos tres Ayuntamientos mancomunados la instalación completa y sostenimiento de una Colonia escolar en pleno campo y bajo el techo de unas lonas.

Para lo primero, para la instalación completa de todas las tiendas con su correspondiente ajuar de camas, sillas, batería de cocina, etc., partamos de los datos que hemos podido facilitarnos de la tantas veces repetida Colonia de Solvay, que sostuvo 19 niños, 13 niñas, un profesor, un guarda jurado, una cocinera y una asistente, que hacen un total de 36 personas.

Para ello habilitó un comedor, una cocina de campo y ocho tiendas dormitorio capaces para cinco camas individuales, sobrando, por lo tanto, cuatro plazas. Su coste fué el siguiente:

Ocho tiendas de campaña, un comedor, una cocina y lona para las camas de los niños, 4.287 pesetas.

Batería de cocina y demás, pesetas 1.485,30.

Salarios y suministros de alimentación, 1.061,60.

Total, 6.833,99 pesetas.

La Colonia mancomunada, suponiendo que constara de 30 niños

generados, al Patronato que se forme para organizar esta Colonia, no le sería muy difícil hallar algunas reducciones no despreciables en la instalación y sostenimiento.

Porque, si a Solvay le costó la instalación completa de su Colonia 6.833,99 pesetas, al Patronato este, para triple número de personas, seguramente que la casa constructora de tiendas, y lo propio sucedería con la de batería de cocina y demás, le habrían de hacer un descuento de cierta consideración.

Por otra parte, ptesos en el plan de organizar una colonia con el menor gasto posible, que no implique a la comodidad y privaciones de ninguna especie del niño, cada cual puede llevar de su casa su plato, su cubierto, su taza, su vaso, su coberter, etc., sin que sus padres tengan que gastar un céntimo, y tendríamos una partida de alguna importancia totalmente "amortizada", y pudiera ocurrir lo mismo con los salarios que hubiese que pagar, ya a los guardas jurados, ya a las cocineras o asistentes, utilizando el personal de plantilla de los Municipios o de las empresas si lo facilitaban.

¿Y la manutención? Aquí sí que no se puede escatimar una peseta. Al niño hay que darle de comer

## CALEFACCION - SANEAMIENTO ALBERTO M. AVELLO

Uría, 72

OVIEDO

Tel. 11-08

por cada Ayuntamiento, un maestro, un guarda jurado, una cocinera y una asistente, serían en campaña un total de 102 personas, que necesitarían 21 tiendas dormitorio, un comedor, una cocina y demás servicio de que ya hemos hecho mención. Pero vamos a ponernos en el caso de que estos Ayuntamientos adquirieran triple número de tiendas—veinticuatro—habría un sobranante de 18 plazas para los colonos "pensionistas" que indicábamos en nuestro anterior artículo. El comedor exigiría, a su vez, el mismo aumento proporcional en las dimensiones, y lo propio sucedería con la cocina, y como consecuencia, tendríamos que la Colonia mancomunada costaría también, en su instalación completa, tres veces más; o sea, 20.500,98 pesetas.

Para la manutención de todo el personal por un mes, que había de durar la permanencia en campaña, no tengo datos precisos de lo que costó a la Sociedad de Solvay; pero puede servirnos de norma lo realizado por la Sociedad de Festejos de Ciaño, que sostuvo en Salinas, por espacio de veinte días, a 50 niños con un gasto de 3.000 pesetas, a tres pesetas diarias por colono, según informes que he podido adquirir y considero fidedignos. Por lo tanto, la manutención de las 102 personas de dicha Colonia mancomunada, durante el tiempo indicado, tendría un coste de 9.180 pesetas que, con las 20.500,98 de la instalación, dan un total de pesetas 29.680,98, a 9.833,66 pesetas por cada Municipio.

Cifras estas que, si a más lectores no les parecen exageradas, por lo menos han de desilusionarles grandemente; pero... siganme.

Prescindamos, por un momento, para robustecer nuestro criterio de que tal cifra no debe desmayar a estos Ayuntamientos para poner manos a esta gran obra humanitaria ante los inapreciables beneficios que reportaría a la infancia delicada, y volvamos de nuevo a revisar los datos de coste que, sin ser exa-

limentados sanos, nutritivos y abundantes sin llegar al desfilzarro; pero se puede hallar alguna economía que pudiera ser importante, sobre todo en aquellos artículos que no sean de adquisición y consumo diario, bien anunciando un concurso para abastecer la colonia, bien abriendo una lista de donantes entre las personas que simpatizan con esta institución, y aquellos almacenes y fabricantes que tienen cuantiosas ventas en todos los pueblos mineros de Sama, San Martín del Rey Aurelio y Laviana, unos de una manera, otros de otra, habían sin disputa, de cooperar a esta sublime obra benéfico-social.

¿Será todo esto posible? ¿O serán ilusiones irrealizables? Yo no hago más que exponer sinceramente una opinión.

Si se considera aceptable, conviértase en realidad, aunque sólo sea por vía de ensayo.

Pedro Méndez.

## Moreda (Aller)

DE LOTERIA

Uno de los décimos del 1926, agraciado con el primer premio en el último sorteo, fué adquirido en la vecina villa de Gijón por nuestro particular amigo don Arcadio González Secades, al que corresponden por lo tanto 15.000 hermosas pesetas.

Felicitemos al agraciado, al mismo tiempo que damos la noticia a los simpáticos gijoneses del paradero de uno de los décimos premiados.

### UN RUEGO

Rogamos a nuestro activo Alcalde sean dadas las órdenes oportunas para que sean instaladas las acometidas de agua en los retretes de las viviendas, pues parece ser que los propietarios se resisten a la indicada instalación con perjuicio de los ingresos municipales por dicho concepto y en contraposición con las Ordenanzas de Sanidad dadas a tal fin.

## Ciaño (Langreo)

UN RUEGO AL SEÑOR ALCALDE

Tenemos conocimiento de que en Sama y La Felguera, y como medida preventiva contra el tifus, se vacuna gratuitamente a cuantas personas lo soliciten.

Dada la proximidad de esta villa de Ciaño con la de Sama, donde existen algunos casos de tifus, au-

**ALHAJAS**  
de oro, plata, platino y brillantes SE COMPRAN A LOS MAS ALTOS PRECIOS en la Joyería de Barros "LA NUEVA SUIZA" CIMADEVILLA; 14 OVIEDO



Las aguas de consumo público se hallan en excelente estado y no ofrecen peligro para la salud del vecindario

SOBRE UNA PENSION

Se recibió ayer en la Alcaldía un oficio del presidente de la Diputación provincial, comunicando el acuerdo de desestimar la petición formulada por don Ricardo Blanco, que interesaba la concesión de una prórroga para el disfrute de la pensión de mérito que percibió durante los años de 1927 al 1929, por impedimento de una manera expresa el vigente reglamento de pensionados vigentes.

EL PASO A NIVEL DE VERINA

El alcalde nos manifestó ayer que, tanto él, en representación del Ayuntamiento, como la Junta local de Turismo, se han dirigido en repetidas ocasiones a la Dirección general de Ferrocarriles, interesando la supresión del paso a nivel de Verina.

Como consecuencia de ella ayer mismo recibió el alcalde una carta de la Dirección citada, anunciando que tiene a estudio y pronta resolución lo solicitado.

EL ESTADO DEL AGUA

Para desmentir ciertos rumores que parece circulan, el alcalde nos rogó que hicieramos constar que en la última y reciente reunión de la Junta de Sanidad, se dió cuenta de que las aguas del consumo público se hallan en excelente estado y que no ofrecen peligro para la salud del vecindario.

EPIDEMIA EN EL GANADO

La Alcaldía ha publicado un bando señalando la existencia de algunos casos de perineumonía exudativa en el ganado, dentro de este concepto, y advirtiendo a los ganaderos la obligación que tienen de denunciarlos, a fin de aislar el mal.

BOYA SIN LUZ

La autoridad de Marina de El Ferrol, comunica a esta Comandancia que, por haber sido embestida por un buque, quedó sin luz la boya número 4 de aquel puerto. Lo que se advierte a los navegantes para evitar accidentes.

A BORDO DE UN BUQUE

Hallándose trabajando ayer mañana a bordo del vapor "Gorbea Mendí", surto en el Muelle, el marinero Hipólito Novoa, de 32 años, natural de Pontevedra, se le soltó la manivela del caballo que manejaba y le produjo una herida incisa en el maxilar derecho, de carácter menos grave. Por cuenta de la Compañía de Seguros "La Fonciere", fué asistido en el Hospital de Caridad.

OTRO ACCIDENTE DEL TRABAJO

El obrero del alcañitarillado Manuel Álvarez Fernández, de 26 años, vecino de la calle de San Francisco de Asís, hallándose trabajando en el Molinón, en la mañana de ayer, se cayó, en ocasión que llevaba un hacha al hombro, y se produjo con esta herramienta, heridas incisas en la mano y muñeca izquierdas, con sección de los tendones y fractura del carpo.

Se le condujo a la Casa de Socorro, donde el médico se reservó el pronóstico.

Después pasó a su domicilio.

ASAMBLEA ESPERANTISTA

La Federación Esperantista Asturiana celebrará su asamblea el domingo día primero de Diciembre, a las tres de la tarde, en la Casa Consistorial de Gijón, con arreglo al siguiente orden del día:

Lectura de la documentación oficial.

Proposiciones de régimen interior.

Proyectos de intensificación de la propaganda esperantista.

SECCION MARITIMA

Transcurrió el día de ayer con tiempo variable, acentuándose la tendencia lluviosa en las últimas horas de la tarde. Soplaron vientos del SO.

A la puesta de sol señalaba el barómetro 766,2 milímetros.

El telegrama del Observatorio dice: "No es de modificar el pronóstico del tiempo, por lo cual son probables las nieblas en España".

Entradas

María Santiuste, general, Santander. Agadir, vacío, Bilbao.

Salidas

Lafin, tabilla, Santander. Carmen, carbón, idem. El Gaitero, general, Villaviciosa. Josefita, carbón, Bilbao. Jone Mirten, idem, Zumaya. Conde Churrutxa, gasolina, Santander. Sotón, carbón, idem.

GACETILLAS

ESPECTACULOS

Teatro Campoamor.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Teatro Jovellanos.—Para hoy, a las siete y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Principado.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

Salón Toranzo.—Para hoy, a las siete y cuarto y a las diez y media, cinematógrafo.

Popular Cinema.—Para hoy, a las siete y a las diez y cuarto, cinematógrafo.

CLASES PASIVAS

Señalamiento del pago de los haberes de la mensualidad corriente: Día 2 de Diciembre.—Jubilados.

Día 3.—Montepío civil y remuneratorios.

Día 4.—Montepío militar.

Día 5.—Jefes, oficiales y tropa.

Día 6.—Jubilados y Montepío del Magisterio.

Día 7.—Todas las nóminas sin distinción y retenciones.

HALLAZGO

En la Jefatura de Policía urbana se encuentra depositado un bolsillo con metálico, una madeja y un crucifijo, encontrado en la vía pública, a disposición de quien acredite ser su dueño.

Ecos del Magisterio

ASOCIACION DE MAESTROS NACIONALES DEL PARTIDO DE OVIEDO

En la Junta general celebrada por esta entidad el 24 del corriente, después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se dió comunicación a los asociados de los pitegos de condiciones que se presentaron para el desempeño de la Habilitación en este Partido.

D. Emilio Ruiz Vázquez, maestro de la Escuela del primer distrito de Oviedo, presenta un escrito con arreglo a las siguientes bases:

1.º El premio de Habilitación será el 0,50 por 100.

2.º Realizar en Oviedo y Madrid las gestiones que le encomienden los maestros.

3.º Efectuar los pagos donde a cada uno le convenga.

4.º Proponer para sustituto a doña Florentina García Prada.

D. Baudilio Arce y Arce, director de la Escuela del tercer distrito de Oviedo, presenta una comunicación ofreciendo las siguientes bases:

1.º El premio de Habilitación será el 0,25 por 100.

2.º Hará efectivos los haberes donde a cada uno le convenga.

3.º Realizar en Oviedo todos los asuntos que los compañeros le encomienden.

4.º Proponer como Habilitado-sustituto a doña Angeles Monzón Sobrino.

D. Francisco Cañal Rodríguez, director de la Escuela del quinto distrito de Oviedo, presenta otra comunicación bajo las siguientes condiciones:

1.º El premio de Habilitación será el 0,40 por 100.

2.º Realizará los pagos donde a cada uno le convenga.

3.º Desempeñará en la capital todos los asuntos que le encarguen los maestros.

4.º Proponer como sustituto a don Celestino García Muñiz.

Oviedo, 25 de Noviembre de 1929.

—El Secretario, Francisco García Almería.—V.º B.º: El Presidente, José M. Ríos.

DOS BODAS

En la iglesia parroquial de San Isidoro, contrajeron anteaayer matrimonio la bella señorita Hermelinda Villaverde y el joven Teodoro Guinea.

Fueron apadrinados en tan solemne acto por la señorita Eladia Costillas y don Angel Guinea.

En representación del Juzgado asistió don Paulino Villaverde, hermano de la novia.

Bendijo la unión el párroco de San Isidoro don Eladio Espina.

Los invitados a la nupcial ceremonia fueron obsequiados espléndidamente.

Los novios salieron para Madrid, donde fijarán su residencia.

Damos la más cordial enhorabuena a los recién casados y a sus respectivas familias.

El sábado contrajeron matrimonio en la iglesia parroquial de San Isidoro el Real don Cayetano Villar Martínez y la bella señorita Rosa García García, quienes fueron apadrinados por don Luis Villar y doña Amparo García Nieto.

Firmaron el acta como testigos don Roque Villar y don José González, representando al Juzgado municipal D. Temistocles Palacios.

Los invitados fueron obsequiados con espléndido banquete en casa de la novia.

Salieron los hoy señores de Villar a recorrer las principales poblaciones de España.

A las muchas felicitaciones que recibieron los recién casados, a quienes deseamos dichas en cuanto en el nuevo estado, unimos la nuestra más efusiva y la hacemos extensiva a las respectivas familias.

Suma anterior, 5.550,00 pesetas; don Antonio García Osorio, de Quirós, 5,00; D. Melchor G. Sampedro, de id., 5,00; D. José Suárez, de id., 5,00; D. Heliodoro A. Cienfuegos, de id., 1,00; D. Santiago Rodríguez, presbítero, de id., 1,00; don Vicente Fernández, de idem, 0,25; D. Manuel García, de id., 2,00; don Andrés Fernández, de id., 2,00; don José Rodríguez, de id., 3,00; don Vicente Fernández, de id., 3,00; don Dimas Alvarez, presbítero, de idem, 10,00; D. Marcelino Rendueles, presbítero, de id., 5,00; D. Ricardo Pérez, de id., 5,00; D. Manuel García, de id., 5,00; D. Manuel García Manzano, de id., 1,00; D. Anto-

Suma anterior, 5.550,00 pesetas; don Antonio García Osorio, de Quirós, 5,00; D. Melchor G. Sampedro, de id., 5,00; D. José Suárez, de id., 5,00; D. Heliodoro A. Cienfuegos, de id., 1,00; D. Santiago Rodríguez, presbítero, de id., 1,00; don Vicente Fernández, de idem, 0,25; D. Manuel García, de id., 2,00; don Andrés Fernández, de id., 2,00; don José Rodríguez, de id., 3,00; don Vicente Fernández, de id., 3,00; don Dimas Alvarez, presbítero, de idem, 10,00; D. Marcelino Rendueles, presbítero, de id., 5,00; D. Ricardo Pérez, de id., 5,00; D. Manuel García, de id., 5,00; D. Manuel García Manzano, de id., 1,00; D. Anto-

Suma anterior, 5.550,00 pesetas; don Antonio García Osorio, de Quirós, 5,00; D. Melchor G. Sampedro, de id., 5,00; D. José Suárez, de id., 5,00; D. Heliodoro A. Cienfuegos, de id., 1,00; D. Santiago Rodríguez, presbítero, de id., 1,00; don Vicente Fernández, de idem, 0,25; D. Manuel García, de id., 2,00; don Andrés Fernández, de id., 2,00; don José Rodríguez, de id., 3,00; don Vicente Fernández, de id., 3,00; don Dimas Alvarez, presbítero, de idem, 10,00; D. Marcelino Rendueles, presbítero, de id., 5,00; D. Ricardo Pérez, de id., 5,00; D. Manuel García, de id., 5,00; D. Manuel García Manzano, de id., 1,00; D. Anto-

Suma anterior, 5.550,00 pesetas; don Antonio García Osorio, de Quirós, 5,00; D. Melchor G. Sampedro, de id., 5,00; D. José Suárez, de id., 5,00; D. Heliodoro A. Cienfuegos, de id., 1,00; D. Santiago Rodríguez, presbítero, de id., 1,00; don Vicente Fernández, de idem, 0,25; D. Manuel García, de id., 2,00; don Andrés Fernández, de id., 2,00; don José Rodríguez, de id., 3,00; don Vicente Fernández, de id., 3,00; don Dimas Alvarez, presbítero, de idem, 10,00; D. Marcelino Rendueles, presbítero, de id., 5,00; D. Ricardo Pérez, de id., 5,00; D. Manuel García, de id., 5,00; D. Manuel García Manzano, de id., 1,00; D. Anto-

Suma anterior, 5.550,00 pesetas; don Antonio García Osorio, de Quirós, 5,00; D. Melchor G. Sampedro, de id., 5,00; D. José Suárez, de id., 5,00; D. Heliodoro A. Cienfuegos, de id., 1,00; D. Santiago Rodríguez, presbítero, de id., 1,00; don Vicente Fernández, de idem, 0,25; D. Manuel García, de id., 2,00; don Andrés Fernández, de id., 2,00; don José Rodríguez, de id., 3,00; don Vicente Fernández, de id., 3,00; don Dimas Alvarez, presbítero, de idem, 10,00; D. Marcelino Rendueles, presbítero, de id., 5,00; D. Ricardo Pérez, de id., 5,00; D. Manuel García, de id., 5,00; D. Manuel García Manzano, de id., 1,00; D. Anto-

Suma anterior, 5.550,00 pesetas; don Antonio García Osorio, de Quirós, 5,00; D. Melchor G. Sampedro, de id., 5,00; D. José Suárez, de id., 5,00; D. Heliodoro A. Cienfuegos, de id., 1,00; D. Santiago Rodríguez, presbítero, de id., 1,00; don Vicente Fernández, de idem, 0,25; D. Manuel García, de id., 2,00; don Andrés Fernández, de id., 2,00; don José Rodríguez, de id., 3,00; don Vicente Fernández, de id., 3,00; don Dimas Alvarez, presbítero, de idem, 10,00; D. Marcelino Rendueles, presbítero, de id., 5,00; D. Ricardo Pérez, de id., 5,00; D. Manuel García, de id., 5,00; D. Manuel García Manzano, de id., 1,00; D. Anto-

Suma anterior, 5.550,00 pesetas; don Antonio García Osorio, de Quirós, 5,00; D. Melchor G. Sampedro, de id., 5,00; D. José Suárez, de id., 5,00; D. Heliodoro A. Cienfuegos, de id., 1,00; D. Santiago Rodríguez, presbítero, de id., 1,00; don Vicente Fernández, de idem, 0,25; D. Manuel García, de id., 2,00; don Andrés Fernández, de id., 2,00; don José Rodríguez, de id., 3,00; don Vicente Fernández, de id., 3,00; don Dimas Alvarez, presbítero, de idem, 10,00; D. Marcelino Rendueles, presbítero, de id., 5,00; D. Ricardo Pérez, de id., 5,00; D. Manuel García, de id., 5,00; D. Manuel García Manzano, de id., 1,00; D. Anto-

Suma anterior, 5.550,00 pesetas; don Antonio García Osorio, de Quirós, 5,00; D. Melchor G. Sampedro, de id., 5,00; D. José Suárez, de id., 5,00; D. Heliodoro A. Cienfuegos, de id., 1,00; D. Santiago Rodríguez, presbítero, de id., 1,00; don Vicente Fernández, de idem, 0,25; D. Manuel García, de id., 2,00; don Andrés Fernández, de id., 2,00; don José Rodríguez, de id., 3,00; don Vicente Fernández, de id., 3,00; don Dimas Alvarez, presbítero, de idem, 10,00; D. Marcelino Rendueles, presbítero, de id., 5,00; D. Ricardo Pérez, de id., 5,00; D. Manuel García, de id., 5,00; D. Manuel García Manzano, de id., 1,00; D. Anto-

Suma anterior, 5.550,00 pesetas; don Antonio García Osorio, de Quirós, 5,00; D. Melchor G. Sampedro, de id., 5,00; D. José Suárez, de id., 5,00; D. Heliodoro A. Cienfuegos, de id., 1,00; D. Santiago Rodríguez, presbítero, de id., 1,00; don Vicente Fernández, de idem, 0,25; D. Manuel García, de id., 2,00; don Andrés Fernández, de id., 2,00; don José Rodríguez, de id., 3,00; don Vicente Fernández, de id., 3,00; don Dimas Alvarez, presbítero, de idem, 10,00; D. Marcelino Rendueles, presbítero, de id., 5,00; D. Ricardo Pérez, de id., 5,00; D. Manuel García, de id., 5,00; D. Manuel García Manzano, de id., 1,00; D. Anto-

Suma anterior, 5.550,00 pesetas; don Antonio García Osorio, de Quirós, 5,00; D. Melchor G. Sampedro, de id., 5,00; D. José Suárez, de id., 5,00; D. Heliodoro A. Cienfuegos, de id., 1,00; D. Santiago Rodríguez, presbítero, de id., 1,00; don Vicente Fernández, de idem, 0,25; D. Manuel García, de id., 2,00; don Andrés Fernández, de id., 2,00; don José Rodríguez, de id., 3,00; don Vicente Fernández, de id., 3,00; don Dimas Alvarez, presbítero, de idem, 10,00; D. Marcelino Rendueles, presbítero, de id., 5,00; D. Ricardo Pérez, de id., 5,00; D. Manuel García, de id., 5,00; D. Manuel García Manzano, de id., 1,00; D. Anto-

Suma anterior, 5.550,00 pesetas; don Antonio García Osorio, de Quirós, 5,00; D. Melchor G. Sampedro, de id., 5,00; D. José Suárez, de id., 5,00; D. Heliodoro A. Cienfuegos, de id., 1,00; D. Santiago Rodríguez, presbítero, de id., 1,00; don Vicente Fernández, de idem, 0,25; D. Manuel García, de id., 2,00; don Andrés Fernández, de id., 2,00; don José Rodríguez, de id., 3,00; don Vicente Fernández, de id., 3,00; don Dimas Alvarez, presbítero, de idem, 10,00; D. Marcelino Rendueles, presbítero, de id., 5,00; D. Ricardo Pérez, de id., 5,00; D. Manuel García, de id., 5,00; D. Manuel García Manzano, de id., 1,00; D. Anto-

Suma anterior, 5.550,00 pesetas; don Antonio García Osorio, de Quirós, 5,00; D. Melchor G. Sampedro, de id., 5,00; D. José Suárez, de id., 5,00; D. Heliodoro A. Cienfuegos, de id., 1,00; D. Santiago Rodríguez, presbítero, de id., 1,00; don Vicente Fernández, de idem, 0,25; D. Manuel García, de id., 2,00; don Andrés Fernández, de id., 2,00; don José Rodríguez, de id., 3,00; don Vicente Fernández, de id., 3,00; don Dimas Alvarez, presbítero, de idem, 10,00; D. Marcelino Rendueles, presbítero, de id., 5,00; D. Ricardo Pérez, de id., 5,00; D. Manuel García, de id., 5,00; D. Manuel García Manzano, de id., 1,00; D. Anto-

Suma anterior, 5.550,00 pesetas; don Antonio García Osorio, de Quirós, 5,00; D. Melchor G. Sampedro, de id., 5,00; D. José Suárez, de id., 5,00; D. Heliodoro A. Cienfuegos, de id., 1,00; D. Santiago Rodríguez, presbítero, de id., 1,00; don Vicente Fernández, de idem, 0,25; D. Manuel García, de id., 2,00; don Andrés Fernández, de id., 2,00; don José Rodríguez, de id., 3,00; don Vicente Fernández, de id., 3,00; don Dimas Alvarez, presbítero, de idem, 10,00; D. Marcelino Rendueles, presbítero, de id., 5,00; D. Ricardo Pérez, de id., 5,00; D. Manuel García, de id., 5,00; D. Manuel García Manzano, de id., 1,00; D. Anto-

Suma anterior, 5.550,00 pesetas; don Antonio García Osorio, de Quirós, 5,00; D. Melchor G. Sampedro, de id., 5,00; D. José Suárez, de id., 5,00; D. Heliodoro A. Cienfuegos, de id., 1,00; D. Santiago Rodríguez, presbítero, de id., 1,00; don Vicente Fernández, de idem, 0,25; D. Manuel García, de id., 2,00; don Andrés Fernández, de id., 2,00; don José Rodríguez, de id., 3,00; don Vicente Fernández, de id., 3,00; don Dimas Alvarez, presbítero, de idem, 10,00; D. Marcelino Rendueles, presbítero, de id., 5,00; D. Ricardo Pérez, de id., 5,00; D. Manuel García, de id., 5,00; D. Manuel García Manzano, de id., 1,00; D. Anto-

Suma anterior, 5.550,00 pesetas; don Antonio García Osorio, de Quirós, 5,00; D. Melchor G. Sampedro, de id., 5,00; D. José Suárez, de id., 5,00; D. Heliodoro A. Cienfuegos, de id., 1,00; D. Santiago Rodríguez, presbítero, de id., 1,00; don Vicente Fernández, de idem, 0,25; D. Manuel García, de id., 2,00; don Andrés Fernández, de id., 2,00; don José Rodríguez, de id., 3,00; don Vicente Fernández, de id., 3,00; don Dimas Alvarez, presbítero, de idem, 10,00; D. Marcelino Rendueles, presbítero, de id., 5,00; D. Ricardo Pérez, de id., 5,00; D. Manuel García, de id., 5,00; D. Manuel García Manzano, de id., 1,00; D. Anto-

Suma anterior, 5.550,00 pesetas; don Antonio García Osorio, de Quirós, 5,00; D. Melchor G. Sampedro, de id., 5,00; D. José Suárez, de id., 5,00; D. Heliodoro A. Cienfuegos, de id., 1,00; D. Santiago Rodríguez, presbítero, de id., 1,00; don Vicente Fernández, de idem, 0,25; D. Manuel García, de id., 2,00; don Andrés Fernández, de id., 2,00; don José Rodríguez, de id., 3,00; don Vicente Fernández, de id., 3,00; don Dimas Alvarez, presbítero, de idem, 10,00; D. Marcelino Rendueles, presbítero, de id., 5,00; D. Ricardo Pérez, de id., 5,00; D. Manuel García, de id., 5,00; D. Manuel García Manzano, de id., 1,00; D. Anto-

Suma anterior, 5.550,00 pesetas; don Antonio García Osorio, de Quirós, 5,00; D. Melchor G. Sampedro, de id., 5,00; D. José Suárez, de id., 5,00; D. Heliodoro A. Cienfuegos, de id., 1,00; D. Santiago Rodríguez, presbítero, de id., 1,00; don Vicente Fernández, de idem, 0,25; D. Manuel García, de id., 2,00; don Andrés Fernández, de id., 2,00; don José Rodríguez, de id., 3,00; don Vicente Fernández, de id., 3,00; don Dimas Alvarez, presbítero, de idem, 10,00; D. Marcelino Rendueles, presbítero, de id., 5,00; D. Ricardo Pérez, de id., 5,00; D. Manuel García, de id., 5,00; D. Manuel García Manzano, de id., 1,00; D. Anto-

Suma anterior, 5.550,00 pesetas; don Antonio García Osorio, de Quirós, 5,00; D. Melchor G. Sampedro, de id., 5,00; D. José Suárez, de id., 5,00; D. Heliodoro A. Cienfuegos, de id., 1,00; D. Santiago Rodríguez, presbítero, de id., 1,00; don Vicente Fernández, de idem, 0,25; D. Manuel García, de id., 2,00; don Andrés Fernández, de id., 2,00; don José Rodríguez, de id., 3,00; don Vicente Fernández, de id., 3,00; don Dimas Alvarez, presbítero, de idem, 10,00; D. Marcelino Rendueles, presbítero, de id., 5,00; D. Ricardo Pérez, de id., 5,00; D. Manuel García, de id., 5,00; D. Manuel García Manzano, de id., 1,00; D. Anto-

Suma anterior, 5.550,00 pesetas; don Antonio García Osorio, de Quirós, 5,00; D. Melchor G. Sampedro, de id., 5,00; D. José Suárez, de id., 5,00; D. Heliodoro A. Cienfuegos, de id., 1,00; D. Santiago Rodríguez, presbítero, de id., 1,00; don Vicente Fernández, de idem, 0,25; D. Manuel García, de id., 2,00; don Andrés Fernández, de id., 2,00; don José Rodríguez, de id., 3,00; don Vicente Fernández, de id., 3,00; don Dimas Alvarez, presbítero, de idem, 10,00; D. Marcelino Rendueles, presbítero, de id., 5,00; D. Ricardo Pérez, de id., 5,00; D. Manuel García, de id., 5,00; D. Manuel García Manzano, de id., 1,00; D. Anto-

Suma anterior, 5.550,00 pesetas; don Antonio García Osorio, de Quirós, 5,00; D. Melchor G. Sampedro, de id., 5,00; D. José Suárez, de id., 5,00; D. Heliodoro A. Cienfuegos, de id., 1,00; D. Santiago Rodríguez, presbítero, de id., 1,00; don Vicente Fernández, de idem, 0,25; D. Manuel García, de id., 2,00; don Andrés Fernández, de id., 2,00; don José Rodríguez, de id., 3,00; don Vicente Fernández, de id., 3,00; don Dimas Alvarez, presbítero, de idem, 10,00; D. Marcelino Rendueles, presbítero, de id., 5,00; D. Ricardo Pérez, de id., 5,00; D. Manuel García, de id., 5,00; D. Manuel García Manzano, de id., 1,00; D. Anto-

Suma anterior, 5.550,00 pesetas; don Antonio García Osorio, de Quirós, 5,00; D. Melchor G. Sampedro, de id., 5,00; D. José Suárez, de id., 5,00; D. Heliodoro A. Cienfuegos, de id., 1,00; D. Santiago Rodríguez, presbítero, de id., 1,00; don Vicente Fernández, de idem, 0,25; D. Manuel García, de id., 2,00; don Andrés Fernández, de id., 2,00; don José Rodríguez, de id., 3,00; don Vicente Fernández, de id., 3,00; don Dimas Alvarez, presbítero, de idem, 10,00; D. Marcelino Rendueles, presbítero, de id., 5,00; D. Ricardo Pérez, de id., 5,00; D. Manuel García, de id., 5,00; D. Manuel García Manzano, de id., 1,00; D. Anto-

Suma anterior, 5.550,00 pesetas; don Antonio García Osorio, de Quirós, 5,00; D. Melchor G. Sampedro, de id., 5,00; D. José Suárez, de id., 5,00; D. Heliodoro A. Cienfuegos, de id., 1,00; D. Santiago Rodríguez, presbítero, de id., 1,00; don Vicente Fernández, de idem, 0,25; D. Manuel García, de id., 2,00; don Andrés Fernández, de id., 2,00; don José Rodríguez, de id., 3,00; don Vicente Fernández, de id., 3,00; don Dimas Alvarez, presbítero, de idem, 10,00; D. Marcelino Rendueles, presbítero, de id., 5,00; D. Ricardo Pérez, de id., 5,00; D. Manuel García, de id., 5,00; D. Manuel García Manzano, de id., 1,00; D. Anto-

Suma anterior, 5.550,00 pesetas; don Antonio García Osorio, de Quirós, 5,00; D. Melchor G. Sampedro, de id., 5,00; D. José Suárez, de id., 5,00; D. Heliodoro A. Cienfuegos, de id., 1,00; D. Santiago Rodríguez, presbítero, de id., 1,00; don Vicente Fernández, de idem, 0,25; D. Manuel García, de id., 2,00; don Andrés Fernández, de id., 2,00; don José Rodríguez, de id., 3,00; don Vicente Fernández, de id., 3,00; don Dimas Alvarez, presbítero, de idem, 10,00; D. Marcelino Rendueles, presbítero, de id., 5,00; D. Ricardo Pérez, de id., 5,00; D. Manuel García, de id., 5,00; D. Manuel García Manzano, de id., 1,00; D. Anto-

Suma anterior, 5.550,00 pesetas; don Antonio García Osorio, de Quirós, 5,00; D. Melchor G. Sampedro, de id., 5,00; D. José Suárez, de id., 5,00; D. Heliodoro A. Cienfuegos, de id., 1,00; D. Santiago Rodríguez, presbítero, de id., 1,00; don Vicente Fernández, de idem, 0,25; D. Manuel García, de id., 2,00; don Andrés Fernández, de id., 2,00; don José Rodríguez, de id., 3,00; don Vicente Fernández, de id., 3,00; don Dimas Alvarez, presbítero, de idem, 10,00; D. Marcelino Rendueles, presbítero, de id., 5,00; D. Ricardo Pérez, de id., 5,00; D. Manuel García, de id., 5,00; D. Manuel García Manzano, de id., 1,00; D. Anto-

Suma anterior, 5.550,00 pesetas; don Antonio García Osorio, de Quirós, 5,00; D. Melchor G. Sampedro, de id., 5,00; D. José Suárez, de id., 5,00; D. Heliodoro A. Cienfuegos, de id., 1,00; D. Santiago Rodríguez, presbítero, de id., 1,00; don Vicente Fernández, de idem, 0,25; D. Manuel García, de id., 2,00; don Andrés Fernández, de id., 2,00; don José Rodríguez, de id., 3,00; don Vicente Fernández, de id., 3,00; don Dimas Alvarez, presbítero, de idem, 10,00; D. Marcelino Rendueles, presbítero, de id., 5,00; D. Ricardo Pérez, de id., 5,00; D. Manuel García, de id., 5,00; D. Manuel García Manzano, de id., 1,00; D. Anto-

Suma anterior, 5.550,00 pesetas; don Antonio García Osorio, de Quirós, 5,00; D. Melchor G. Sampedro, de id., 5,00; D. José Suárez, de id., 5,00; D. Heliodoro A. Cienfuegos, de id., 1,00; D. Santiago Rodríguez, presbítero, de id., 1,00; don Vicente Fernández, de idem, 0,25; D. Manuel García, de id., 2,00; don Andrés Fernández, de id., 2,00; don José Rodríguez, de id., 3,00; don Vicente Fernández, de id., 3,00; don Dimas Alvarez, presbítero, de idem, 10,00; D. Marcelino Rendueles, presbítero, de id., 5,00; D. Ricardo Pérez, de id., 5,00; D. Manuel García, de id., 5,00; D. Manuel García Manzano, de id., 1,00; D. Anto-



DE LA VIDA MUNICIPAL OVETENSE

Interesante escrito de la Cámara de Comercio sobre el nombramiento de gestor y la alhóndiga

La única convicción que ayer se sostuvo en la Alcaldía fué la referente al escrito que la Cámara de Comercio entregó al Ayuntamiento.

Este escrito ha causado mucha sensación en las personas de la Corporación municipal que lo han leído por lo razonado y bien escrito. Y esta sensación habrá de hacer que cambie el curso de las cosas. Porque la opinión de esta entidad, por lo que significa y representa, no puede ser desatendida. Es la fuerza sana de un organismo que tiene personalidad propia, que no vive vinculada a ningún grupo público, sino que sirve única y exclusivamente a los intereses de los que algo representan en la vida local.

Cuanto representa valer, actividad, fuerza vital, vida, en una palabra, está encarnada en la representación que ayer estuvo en la Alcaldía a entregar el escrito.

Nosotros, sintiendo mucho que su extensión nos impida publicarlo íntegro, recogemos en síntesis su contenido.

Comienzan diciendo que es indudable que se necesita en el Ayuntamiento de Oviedo sanear la hacienda municipal, para lo cual le hace falta encauzar y regular su administración, pero se opone al nombramiento de un gestor, por no ser como debiera un empleado o encargado municipal con independencia debida o autonomía perfectamente regulada, cuya misión se encaminara a lograr una perfecta y total recaudación de impuestos.

La Cámara aplaudiría y ayudaría, si el nombramiento de gestor recayese en un empleado de mayor categoría, que con firme voluntad se preocupase de encauzar el cobro. Cita el ejemplo que está dando la Diputación, pues todos los años tiene un aumento progresivo en la recaudación.

El empleado que pretende el Municipio, según la Cámara de Comercio deduce de las bases publicadas, no es un empleado serio, documentado y autónomo que juzgamos preciso, pues se adivina en ellas que el gestor a que el Ayuntamiento aspira es simplemente una persona ajena al mismo Municipio, e independiente de él, que se compromete a entregar las cantidades prefijadas que él puede obtener del cobro de impuestos que le autoriza, exactamente igual al compromiso que en otros años adquiría el arrendatario de Consumos.

Continúa el escrito, afirmando que por las bases que se han hecho públicas, se facilita al gestor como un explotador de impuestos.

Juzga esta Cámara, que en los tiempos modernos, el antiguo sistema de requisa en las casillas causaría perturbaciones muy serias, obstaculizando la vida social, y por eso se cree en el deber de llamar la atención del Ayuntamiento, a fin de que medite el otorgamiento de facultades al gestor que ambiciona.

En cuanto al asunto de la Alhóndiga, también se opone a su creación, ni llenaría la misión que en otras plazas cumple, ni cabría aprovecharla para evitar adulteraciones.

Pide que haga un ensayo previo, aplazando por dos años la creación de la Alhóndiga, y para mejorar la recaudación, considera la Cámara de Comercio que basta con la

creación de ese gestor que ella señala con personalidad municipal.

Para final, formula las siguientes conclusiones:

1.º El Ayuntamiento debe organizar sus oficinas cobradoras en forma tal, que con ellas obtenga por sí mismo el máximo de rendimiento a los impuestos que establece, oficina que ha de regirse por un jefe serio, competente y autónomo, decorosamente retribuido con sueldo y participación en los aumentos anuales en la tributación obtenida con relación al anterior.

2.º No debe construir ni habilitar edificio para Alhóndiga o depósito de mercancías, por ser innecesario en Oviedo, pero para evitar adulteraciones de productos, debe tener personal inspector especializado en análisis de los productos que se teme se adulteren, para aprehender esos fraudes, castigando con severidad a sus autores.

Oviedo, 25 de Noviembre 1929.—El presidente, Rogelio Jove Canelas.—El secretario, José Cabeza Suárez.

SESION DEL PLENO

Hoy, a las cinco de la tarde, se reunirá el Pleno municipal, y entre otros asuntos se tratará de la cuestión de los arquitectos, para ver si se debe apelar o no de la sentencia dictada por el Tribunal Económico Administrativo.

Antes de la sesión pública habrá una reunión de carácter privado, para la que están convocados todos los señores concejales que componen el Pleno.

Redacción de "La Voz de Asturias" Apartado núm. 2º

Don Jenaro García Braga

En la madrugada del día lunes último, descansó en la paz del Señor en esta ciudad, el respetable señor don Jenaro García Braga, antiguo industrial ovetense y uno de los hombres más populares y más estimados por sus excepcionales condiciones de carácter.

Haice años, y ya retirado de las actividades industriales, hubo de sufrir el señor García Braga, pertinaz dolencia, que había puesto en peligro su vida, pero en la cual triunfó su robusta naturaleza; y aun cuando en su cuerpo quedaban huellas visibles de aquel mal, con el auxilio de la Ciencia y los cariñosos cuidados de la familia pudo prolongar su existencia, teniendo los ovetenses la satisfacción de encontrarlo muchas veces por la calle acompañado de su virtuosa y noble esposa, que tuvo para don Jenaro todas las predilecciones de su corazón y todas las atenciones de su espíritu.

Haice días se sintió repentinamente agravado en su dolencia, y ya la naturaleza se declaró vencida, no pudiendo resistir contra los prognesos del mal; y don Jenaro García Braga descansó en el sueño eterno después de confortarse con todos los Santos Sacramentos.

No habrá quien no meciende al señor García Braga al fin de su vida, que tuvo establecida durante muchos años en el lugar llamado de

Cuatro Cantones, disfrutando crédito y estimación en toda la provincia. Era persona de simpático carácter, de gran franqueza de trato y de rectitud en sus procedimientos. Estaba relacionado con la más alta significación de la capital y pueblos más importantes de la provincia.

El entierro de su cadáver, verificado en la tarde de ayer, constituyó una de las más grandes manifestaciones de duelo. La concurrencia fué tan numerosa como distinguida.

Hoy, miércoles, a las once de la mañana, se celebrarán solemnes funerales por el eterno descanso de su alma en la iglesia de San Juan el Real.

A su distinguido y en especial a su viuda doña Maximiana Melero Hertero; hijas doña Aurora y doña Celina; hijo político nuestro querido amigo el comandante de Infantería don Antonio Jiménez Mora; hermana doña Josefa; hermanos políticos, nietos, primos y sobrinos hacemos presente la parte que tomamos en su gran dolor por tan irreparable pérdida.

D. Eladio Valdés Peón

Ayer, martes, dejó de existir en esta ciudad el estimado señor don Eladio Valdés Peón, de familia asturiana de mucho arraigo, y que cuenta con muchos y merecidos afectos.

El fallecido don Eladio era persona de espíritu cultivado, amable carácter y de verdadera simpatía en el trato, dejando una estela de cariño por sus

En el Hospital UN HERIDO GRAVE

En el Hospital provincial ingresó ayer Constantino F. Suárez, de 27 años de edad, minero, casado.

Presentaba una ligera herida en un muslo y otra grave en el costado izquierdo, ambas de arma blanca.

Debido a la gravedad de su estado no pudimos conversar con el herido, que es vecino de San Martín del Rey Aurelio. Hablamos con su padre, quien no sabe otra cosa que Constantino fué agredido por un tal Manuel Antuña, acaso por efecto del alcohol.

Nos dijo también que el agresor se había dado a la fuga, siguiéndole los pasos la guardia civil.

UNA DESGRACIA

También ingresó ayer en el Hospital, ocupando, como el anterior, una de las camas de la sala de San Roque, Aurelio García, de 20 años de edad, soltero, vecino de Los Barredos, en Laviana, quien, en un resbalón, sufrió la fractura de la tibia de la pierna izquierda.

grandes dotes de caballería y su exquisita nobleza.

En la mañana de ayer, a las once, se celebraron solemnes funerales por el eterno descanso de su alma en la iglesia de San Isidro, verificándose seguidamente la conducción de su cadáver al cementerio del Salvador. Los dos actos fueron una demostración efusiva de las muchas y buenas relaciones conquistadas por la distinguida familia del finado.

A sus hermanos, don Rodrigo, doña María de la Presentación, don Felipe y don Amador; hermanos políticos doña Elena Martínez y el catedrático de esta Universidad nuestro distinguido amigo don Isaac Galloerán; sobrinos don Isaac y don Eladio Galloerán Valdés; y la doña Juliana Peón, enviamos las pruebas más cordiales de nuestro sincero pesar por la gran desgracia sufrida.

De Arte La Exposición San Julián en el Ateneo

La nota más interesante de nuestra actualidad la constituye la notabilísima Exposición que en el Saloncillo del Ateneo presenta el pintor ovetense José María San Julián, cuyas avanzadas por el dominio del color y de la inspiración tienen la mejor muestra en las veintidós obras expuestas.

Desde el día en que fué inaugurada la Exposición no ha cesado de desfilar por el Ateneo el público más selecto y numeroso que no regatea sus elogios al artista justamente pensado.

La Exposición continúa abierta al público en las últimas horas de la tarde, y lo advertimos a nuestros lectores, para que no dejen pasar ocasión tan singular de poder apreciar una tan interesante manifestación artística.

Por nuestra parte, hemos de ocuparnos como merece de lo que anticipamos es un positivo éxito para el artista y amigo San Julián.

En San Juan el Real

Terminó ayer el solemne novenario que venía celebrándose en sufragio de las Benitas Animas del Purgatorio.

Por la mañana se aplicaron buen número de misas, y a las once, se cantó el oficio de difuntos.

A las siete de la tarde pronunció un elocuente sermón el culto rectorista R. P. Díez, quien durante la novena estudió temas religiosos de gran trascendencia.

Ayer discurrió acertadamente sobre la paz que deben tener los que viven en este mundo y lo que debemos pedir para los que esperan nuestras oraciones en el Purgatorio.

La capilla de la parroquia, reforzada por elementos artísticos de la capital y con acompañamiento de orquesta, cantó perfectamente el "Beatus montani", de Mendelssohn, y el "Libera me Domine", de Perossi.

Dió la absolución al túmulo, de pontifical, el Reverendísimo Prelado de la diócesis, actuando de presbítero asistente el canónigo y cura de dicha feligresía don Pedro Gómez, y de diáconos de honor los coadjutores don Victoriano López y don Ramiro Paredes. Asistieron muchas personas a estos cultos.

TODO EL MUNDO lee los anuncios de «La Voz de Asturias» y por esto son los que dan el mejor rendimiento.



PUBLICITAS

MADRID C/ PEÑALVER, 13 APARTADO, 911 TELEFONO -16375
BARCELONA PELAYO, 9 APARTADO, 228 TELEFONO -16405
SECCION TÉCNICA LOS MEJORES DIBUJOS LOS TEXTOS MAS CONVINCENTES

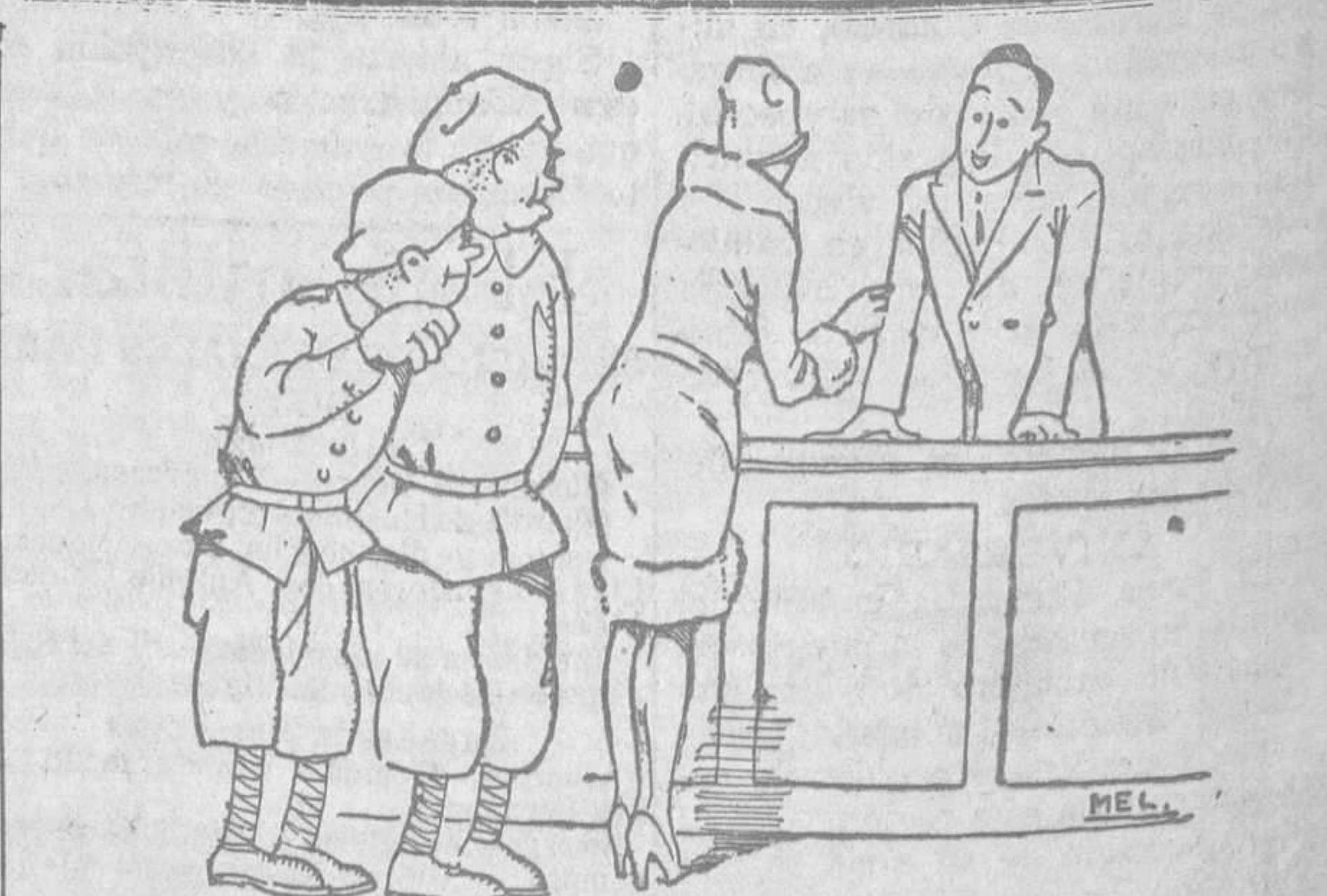


EL VERANO EN LA EDAD MEDIA

El padre (al niño que está jugando en la playa).—Teodomsin, mucho cuidado con mojarle, que te se va a oxidar el traje nuevo.



La fea.—Supongo que habrá usted visto mujeres peores que yo (silencio).—Digo que supongo.
El.—Ya lo he oído la primera vez. Es que estoy haciendo memoria.



—¿Quiere usted enseñarme esa pieza de tul que hay en el escaparate?
—Oye, tu, para qué querrá ver la pieza esa?
—Toma, para pasar el tiempo y charlar con el dependiente, porque para pieza ella,



LOS DEPORTES EN ASTURIAS

Se proyecta una sensacional partida de bolos con motivo del homenaje a los notables jugadores Pantiga y «Chuchu»

RUN RUN DEPORTIVO

Los socios de "El Bolín", de Sama, proyectan para el domingo próximo un soberbio banquete, en Casa de Damián, en honor de los formidables jugadores de bolos samenses Julio Pantiga y Jesús Fernández ("Chuchu") para celebrar rumbosamente la brillante temporada lograda por tan exquisitos intérpretes del incomparable deporte de los bolos.

Los bolísticos ovetenses que se asociaron desde un principio a este justísimo homenaje en favor de los jugadores langreanos, han aceptado gustosos el tomar parte en una monumental contienda de bolos, que tendrá lugar el día del homenaje, con el equipo de "El Bolín". Dichas partidas han quedado formadas con los siguientes jugadores:

Partida de "La Ideal", de Oviedo.—Mier, "Pepe el del Recreo", "Fafín el de la Manjoya", Manolín y Aurelio.

Partida de "El Bolín".—Benigno, Pantiga, "Chuchu", Esteban y Joaquín.

Esta partida, en la que incuestionablemente toman parte los mejores estilistas del juego de bolos, habrá de producir un acontecimiento en la villa de Sama.

¿Qué hay de la Federación de bolos? ¿No hemos quedado en que está siendo muy necesaria una reglamentación oficial en este juego?

¿Qué hacen los de "El Bolín", de Sama; los de Casa Cafal, de Gijón, y los de "La Ideal", de Oviedo que no intentan los primeros pasos?

¿Se vá a permitir llegar a otra temporada sin crear el organismo regional que avale con unos estatutos la difusión de este juego?

Lecciones de foot-ball:

Ya hemos dicho que los "medios" se han de servir igualmente de ambos pies y de la cabeza. Deben, por tanto, ejercitarse en este juego de un modo particular. Golear por la cabeza con la cabeza hacia adelante es cosa fácil, que hacen bien los más de los jugadores; pero un buen "medio" debe hacer los pases con la cabeza con la misma rapidez y precisión como pueda hacerlo con los pies, al "medio" cercano, o al "delantero". Para lograr esta perfección, debe el "medio" practicarse en golpear con la frente, con los temporales y con el occipital. En el preciso momento en que el balón va a tocar en la cabeza del jugador, debe éste dar un golpe seco, para enviar la pelota en dirección del jugador de su campo que le parezca mejor colocado para recibirla.

En el ataque, el papel de los "medios" consiste sobre todo en enviar la pelota a los "delanteros". Siempre que sea posible el pase, ha de hacerse con el pie: el juego de cabeza es un recurso en algunas ocasiones, pero fuera de estos casos especiales, el golpe de pie es más seguro y de mayor eficacia. El golpe de cabeza, en efecto, no es nunca tan rápido como el de pie, y además—y esto es muy importante—se resta más fácilmente una pelota alta golpeada con la cabeza, que una baja y despedida con el pie.

Los "medios" deben valerse del "dribbling" con extrema prudencia. Nunca han de abusar de este juego, corriendo largas distancias, porque al hacerlo, dan tiempo a los defensas contrarios para corregir los errores de posición.

Lo escrito, concierne, especialmente, a los "extremos" de la línea medular.

Continuaremos otro día.

CORRESPONDENCIA

Para "Un estudiante de inglés": Recibí su carta, a la cual me apresuro acusar recibo, ya que así lo demandan los términos correctos y perfectamente gramaticales" con que está redactada, pero he de reservarme de hacer el comentario que usted espera haga por mi cuenta, ya que, sobre no afectar a mi sección esa "coladura" (según propia opinión de usted, que yo no entiendo ni jota de inglés) bien necesito el tiempo para cuidar de mi sección, que por lo "visto" estos días se ve leída con avidez en todos los pueblos del Principado.

"LA ACTIVIDAD"

Agencia de negocios de DON ROMAN ALVAREZ Y GONZALEZ

Oficinas: Veldaquez, 45, prel. derecha - MADRID

Representaciones—Certificaciones de penales—Últimas voluntades—Copias de testamentos—Sociedades—Exhortos—Reclamaciones administrativas y económicas—Constitución de depósitos y fianzas—Conversiones—Láminas, títulos, etc. etc. y en general toda clase de gestiones jurídico administrativas.

Esta Agencia cuenta con personal activo y competente en todos los ramos de la Administración.

HONORARIOS MÓDICOS

en el enfangado campo del Espín, lamentable y vergonzoso, por la ignorancia de un señor que se titula árbitro colegiado y que por ende pertenece a un Colegio cuyo prestigio queda muy mal parado con esas funestas actuaciones de sus miembros, es sencillamente, repito, vergonzoso.

Ante todo quiero manifestar que no trato de restar méritos a la victoria de las huestes de Silverio sobre el equipo de esta, pero aquella podría trocarse en una victoria del contrario o un empate, si Mariano López hubiese sabido interpretar mejor el Reglamento.

¿Mala fe? Nada de eso, una ignorancia a prueba de topo de lo que es el Reglamento de fútbol, que hizo se acabase la paciencia de los espectadores y alguno, ofuscado por tanta ignominia se lanzase al campo y...

Urge, pues, que el Colegio Regional de Arbitros organice una revisión entre sus colegiados, porque estamos viendo que el deporte degenera en luchas vergonzosas y la palabra DEPORTE indica cultura, y de eso a los espectadores que continuamente se vienen dando por esos campos media un abismo.

El árbitro que el pasado domingo juzgó la lucha entre trubiecos y ovetenses fué desechado por aquellos y sin embargo, el Colegio, como Rey y Señor, no tuvo en cuenta la proposición del Real Juvencia que pretendía arbitrase el gijonés Argüelles, nombrado para este partido que tuvo la finalidad de jugarse el domingo por suspenderse quinientos días antes a causa de la lluvia.

Por lo tanto el señor López se ha hecho el pasado domingo merecedor de un castigo que el Colegio debe imponerle con arreglo al Reglamento, si es que existe algo señalado para estos casos.

Al Club local le aconsejo se dé de baja en la Federación, ya que día tras día vé sus derechos atropellados.

La Federación Regional debe tomar cartas en este lamentable partido y abrir una información, castigando a quien lo merezca, pero meditando antes los hechos.—Claridad.

En Sama

EL TURÓN F. C. EMPATA CON EL RACING

Seguramente que para el aficionado que sigue al detalle la marcha del campeonato asturiano y conoce, además, la valía de cada uno de

los equipos que en el mismo participan, supondrá una gran sorpresa el resultado del encuentro celebrado el próximo pasado domingo en Torre de los Reyes, entre los equipos con que encabezamos estas líneas.

Y es que, por desmoralizado que estuviese el Racing langreano, por baja que su "forma" fuese, no era tan considerable "handicap" bastante a justificar la pérdida de un punto en su propio terreno, frente a un equipo que, como el de Turón, solo a codicia parecía llevar ventajas.

No obstante, el resultado fué ese empate a uno, después de un encuentro en que el equipo visitante mostró terminantemente su superioridad sobre los locales.

Y, obviando en justicia, tenemos que decir que, siquiera lo fué en forma ligera, leve, el árbitro favoreció, a lo largo del partido, al "once" casero, por lo cual tenemos que sacar la conclusión de que el empate del domingo fué una injusticia más como de las que se producen en fútbol. Los términos justos del indicado encuentro serían una victoria del Turón por dos-uno o un tres-uno.

El Turón F. C. causó excelente impresión, pues además de su característica codicia, probó a todos que tiene otras buenas condiciones, que le hacen practicar u fútbol rapidísimo, sumamente peligroso y grandemente cohesionado.

El Racing, hecho una verdadera "birria"; y si de sus componentes hemos de sacar a alguno, para librarle del descalabro, hagámoslo con Manolín, y a ratos con el portero y defensas. Quedó probado, una vez más, que Muñoz y Taberla son la línea de ataque son elementos perturbadores; esto es, que inutilizan más juego del que hacen. Digamos que Armando sacó mal dos penaltys y perdió el partido.

La Patrona de la Universidad

Anteayer se celebró en la Universidad la festividad de su Patrona, Santa Catalina de Alejandría, asistiendo a la Misa habida en la capilla de nuestro primer Centro docente la mayoría de los catedráticos, gran número de alumnos, el Colegio de Huérfanos Recoletos y otras personas.

Con motivo de esta festividad hubo recaudaciones en los Centros de enseñanza de la capital.

CRÓNICAS JUDICIALES

No se sabe si hubo intención de herir, ignorándose también de quién es el arma

LESIONES, TENENCIA DE ARMA ¿IMPRUDENCIA DE QUIEN?

En Pola del Pino (Aller), viven Francisco Castañón y Manuel Bernardo Hévia, ambos amigos, jóvenes que no traspasan de los veinte o veintitún años.

El día 12 de Febrero, ambos se reunían, por coincidencia o no en el establecimiento de Manuel. Un disparo de arma de fuego, Manuel que resulta herido en la tetilla izquierda y Francisco que es procesado por el Juzgado de Lena.

¿Hubo intención de herir? ¿De quién era el arma?

He aquí el problema planteado ayer a los jueces de la Sección segunda.

Francisco les dijo—también se lo manifestó al Juez en los primeros momentos—que pasando junto al establecimiento de Manuel, éste le llamaba mostrándole un arma de fuego que ofrecía dificultades en su funcionamiento. El tambor no daba vueltas. Ambos se pusieron a forcejear con el arma, por ver si, al fin, buscaban el obstáculo. En esto, inesperadamente, Manuel que resultaba herido. El arma se disparó. Tenía cargado uno de los compartimientos del tambor, sin que acaso ninguno de los dos se diera cuenta de ello.

Manuel, no atribuyó a mala fe el disparo. Era un amigo, no tuvieron discusión alguna; pero el arma no era suya, ni sabía de su procedencia.

Hubo un testigo que hablaba de haber visto a Francisco disparar contra un pájaro un arma corta de fuego; y se presentaron varios testigos asegurando que sabían por oídas que el revólver productor de la herida de Manuel era de la propiedad

de éste, siendo voz pública que se trataba de un accidente casual. Decían también que el procesado era una buena persona a quien nunca vieron usar armas de fuego.

Sostuvo el Fiscal a última hora que se trataba de dos delitos de lesiones y tenencia ilícita de arma de fuego, de los que estimaba autor a Francisco, al que debía condenarse por el primero a tres meses de prisión y por el segundo a igual pena y pago de multa de mil pesetas. Además debe abonar otras mil pesetas al perjudicado, en concepto de indemnización.

El Letrado defensor D. Alfonso Muñoz de Diego, entendía no existir delito y aún en el caso de una imprudencia que ésta fué por parte del Manuel, poseedor del arma, que, ni advirtió de hallarse cargada, ni ha tomado precaución alguna al jugar con ella.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

Sección primera

Oviedo.—Contra José Fernández, por tenencia ilícita de arma de fuego. Abogado, Sr. Díaz-Estébanez; procurador, Sr. Izquierdo.

Villaviciosa.—Contra Segismundo García Valle, por homicidio por imprudencia. Abogados, Sres. Muñoz de Diego, Lucio Suarpey y Loredo; procuradores, Sres. Casariego y Cabal.

Sección segunda

Tineo.—Contra Jesús Rodríguez, por desobediencia. Abogado, señor Muñoz de Diego; procurador, señor Díaz Hévia.

Gijón.—Contra Saturnino García Busto, por homicidio por imprudencia. Abogado, Sr. Muñoz de Diego; procurador, Sr. Casariego.

SALA DE LO CIVIL

Pravia.—D. José Llerena Castriello y otros con D. Felipe Rodríguez González y otros, sobre nulidad de operaciones testamentarias. Abogados, Sres. Moutas y González; procuradores, Sres. Tamés y Bueras.

SECCIÓN RELIGIOSA

HORA SANTA

Se hará mañana este piadoso ejercicio de 7 a 8 de la tarde en la Iglesia de San Juan el Real, aplicándose por el oficio de don Adolfo Faes Carbonell (q. e. d.).

MARIAS DE LOS SAGRARIOS

Hoy, miércoles, se tendrán en la Capilla de San Ignacio los funerales por las Marías de los Sagrarios fallecidas durante el año litúrgico.

La misa solemne será a las diez y media, se cantará la misa de Perrosi y el responso del mismo santo. Se leerán los nombres de las fallecidas.

Terminados los cultos se impondrá la medalla a nuevas socias.

EN HONOR DE LA VIRGEN INMACULADA

Organizados por la Asociación de la Visita domiciliar de la Virgen Inmaculada en su Medalla Milagrosa habrá hoy solitarios cultos en San Juan el Real.

A las ocho es la misa de consunción y a las once, la cantada, y a las siete de la tarde, el ejercicio con Exposición de Su Divina Majestad; sermón del canónigo y consultor de la Acción Católica de la Mujer, don Rufino Trubiano Vega.

EN LAS ESCLAVAS

Habrà mañana retiro espiritual para señoras y señoritas, dirigido por el R. P. Santa Anna, jesuita, siendo las meditaciones a las diez, y por la tarde, a las cuatro y a las seis, y la plática, a las once.

También se hace en las Esclavas el ejercicio de la Hora Santa, a las cinco de la tarde, estando encargado de la plática un R. P. de la Compañía de Jesús.

SANTORAL

Día 27, miércoles.—La Aparición de la Inmaculada Virgen de la Medalla Milagrosa; Santos Basilio, obispo y mártir; Pacífico y Primitivo, mártires de León; Inocencio, mártir; Jostaf, príncipe; Barlaán y Severino, monjes; Máximo y Válgilio, obispos; Saturnino y Acacio, mártires.

UN ANUNCIO

en la Sección económica de «La Voz de Asturias» le ayudará a buscar lo que desea.

**Al primer golpe de TOS**

respuesta Vd. enérgicamente con la

**CURA VEGETAL Nº 15 DEL ABATE HAMON**

Maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS descubierto por el ABATE HAMON

y la atajará radicalmente evitándose muchos días de molestias soportando un catarro y quizá algunos días de cama, porque

**LA CURA VEGETAL Nº 15 DEL ABATE HAMON** cura radicalmente la TOS combatiendo con seguridad y rapidez los CATARROS, GRIPE, BRONQUITIS, TUBERCULOSIS, ASMA. No contiene sustancias tóxicas ni ensucia el estómago

Gratis

Pida con esta vale mandándolo como impresor, el libro LA MEDICINA VEGETAL, que demuestra las ventajas y virtudes del maravilloso método de CURACIÓN POR MEDIO DE PLANTAS descubiertas por el ABATE HAMON.

Sr. Director de Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid.

Nombre: \_\_\_\_\_

Calle: \_\_\_\_\_

Población: \_\_\_\_\_ provincia: \_\_\_\_\_

Pesetas 750 la caja para un mes. Si no la encuentra en su localidad pídale a Laboratorios Botánicos, Rda. Universidad, 6, Barcelona y la recibirá a vuelta de correo franco de portes y contra reembolso.



CRONICA DE MADRID

EL DESAHUCIO DE VAZQUEZ MELLA

Los lectores de LA VOZ DE ASTURIAS ya estarán enterados del suceso, que ha divulgado profusamente la Prensa madrileña: Don Juan Vázquez de Mella, el gran orador de las derechas, ha sido desahuciado después de muerto. Porque se trata de uno de los pocos asturianos que siendo reaccionarios merecen el respeto de las gentes de izquierda, yo quiero dedicar un recuerdo a esos libros ilustres, amarillos por la vejez y por la edad, y a esos muebles modestos, cordiales, acogedores, nada eclesiásticos, que me fueron familiares en los últimos años de don Juan. En esa mesa me firmó un ejemplar de su "Filosofía de la Eucaristía" y los brazos de esa butaca me asistieron algunas veces en las conversaciones que sostenía con el caudillo tradicionalista. Cuando murió, yo pude hacer en "El Sol" una biografía entrañable, escrita con el auténtico dolor de un amigo muy joven que solo admiraba en Mella la generosidad y el talento. Que no compartía sus ideas, ni sus puntos de vista políticos. Pero que coincidía con él en amar el espectáculo de la vida y de las cosas, en no dar demasiada importancia a las horas presentes, en sensualizar a cada instante el variado espectáculo del mundo.

Mella era el desprendimiento y el desenfado en persona. Tuvo mucho dinero y lo gastó sin tasa. En la vida, colocado frente a frente con ella, era más liberal que muchos de nuestros liberales, excesivamente preocupados con no arriesgar las comodidades adquiridas. Mella era pobre y vivía rodeado de gentes poderosas. Era el oráculo de la zona más influyente de nuestra vida social, que seguía sus palabras con reguera fanática. Seguía siendo, sin embargo, un asturiano bastante escéptico, escéptico ante los hombres y los intereses terrenales. Creía, eso

si, en la inmortalidad del alma, en el Dios del perdón y de la justicia, en una vida más pura y más sencilla que alimentaba a diario sus fervores religiosos. Pero qué diferencia la de este derechista melancólico con esos hombres rudos, egoístas, intolerantes que se le acercaban curvados por la adulación y el temor! No es raro que después de muerto, nadie haya pensado en hacer de los muebles y los libros de Mella un museo católico, un templo de recuerdos y de gratitudes. El artista descuidado, dilapidador, franco y liberal hasta la exageración tenía que terminar siendo arrojado de su casa por una sociedad cristiana que él había defendido siempre con estoico entusiasmo de apóstol. Recuerdo el otoño amarillo del Prado, los árboles lánguidos que esmoteaban automóviles y tranvías, y la voz chirriante de don Juan hablando incansablemente de sus viejos enemigos del Parlamento y del periódico. De vez en cuando yo, con irreverencia de muchacho, le hacía fijarse en la airosa silueta de una mujer que pasaba. Detrás de los lentes chispeaba una luz, la última luz de su vida fatigada. Fue, hasta última hora, un hombre enamorado de la vida y del mundo y si supo apartar de sí, después de acariciárselas, las siete espadas de los pecados capitales, fué porque tenía un corazón sano, un corazón de veinte años que no era capaz de ensoberdecer ni siquiera entre las bóvedas de un templo o de un convento.

¿Qué le importaría a él, si pudiera verlo, ese desahucio irrespetuoso! De haber vivido, hubiera tomado un coche y se hubiera trasladado a una casa de huéspedes para seguir charlando con los heréticos. Para seguir meditando en un orbe mucho más puro.

José Díaz-Fernández.

EN EL GOBIERNO CIVIL

El estado general sanitario de la provincia es tranquilizador

DICE EL GOBERNADOR

Al recibírmelo en su despacho, el señor Zuñivilla comenzó por hacernos entrega de un teleograma enviado por el jefe del Gobierno, quien comunica que, habiéndose acordado aplazar la reunión de la Asamblea Nacional hasta una fecha aún no designada, procede suspender las autorizaciones para conferencias sobre los temas que allí ha sido de debatirse, sean esas conferencias de carácter favorable o adverso a las orientaciones del Gobierno.

Después nos dijo el señor Zuñivilla que el próximo domingo se llevarán a cabo las elecciones para vocales en la Cámara de Propiedad Rústica.

Las elecciones se efectuarán en las capitales de los concejos, siendo propósito del Gobierno—y así lo comunica el señor ministro de Economía—que las votaciones sean llevadas a término dentro de las mayores normas de honorabilidad y pureza.

—Así—nos dice el gobernador—lo haré presente a los delegados gubernativos que celebrarán una reunión conmigo, mañana, miércoles. Ellos lo comunicarán a los alcaldes, haciéndoles saber que estoy dispuesto a dar por no celebrada toda votación que no se ajuste a estas normas, volviendo a convocar para lo mismo cuantas veces sean precisas.

Las elecciones deberán ser presididas por los alcaldes, o en su defecto, por delegados suyos, debidamente autorizados.

—Y qué nos dice de la visita del señor Llana?

—Me ha dejado las cuartillas de un manifiesto que desean publicar para una suscripción. Tengo que examinarlo, para ver lo que es pertinente hacer.

EL ESTADO SANITARIO EN LA PROVINCIA

Hablamos con el inspector provincial de Sanidad, don Julio Alonso Marcos, quien nos dijo:

—Pueden ustedes publicar que la consulta semanal gratuita que se venía dando en el Dispensario Profiláctico, desde el día primero de diciembre se aumentará. Se darán dos, que tendrán lugar los jueves y sábados.

—¿Cómo estamos con el estado sanitario de la provincia?

—En Salta de Langreo no se ha dado ningún caso más. Los vecinos han comprendido las ventajas de las medidas acordadas y, en escaso tiempo se han vacunado más de 530 habitantes.

—Y en Montón?

—Tenía deseos de trasladarme hoy allí; pero he tenido que dejarlo para mañana, pues el automóvil tuvo que ir a llevar un enfermo a un lugar muy distante.

—¿Luego el estado en general de la provincia?

—Es completamente tranquilizador, porque las epidemias aisladas serán combatidas con rapidez y espero que eficazmente.

LA VISITA A TAZONES

El gobernador civil también dio cuenta de su visita de anteaño a Tazones y Villavieja. En el primer lugar le esperaba todo el vecindario con las autoridades locales, gremio de pescadores y el ingeniero director del Puerto del Musel, señor Castro.

El gobernador visitó las obras sanitarias llevadas a cabo con fondos facilitados por la Diputación y Ayuntamiento, elogiólas.

Después se trasladó al puerto, donde el señor Castro le informó del proyecto de dique para abrigo, y cuyo presupuesto de obras, que importa unas ochocientas mil pesetas, fué remitido a Madrid para su aprobación, prometiendo el señor Zuñivilla apoyarlo cerca del señor ministro de Fomento.

Acompañado del alcalde y jefe local de Unión Patriótica, señor Concha, y delegado gubernativo, se trasladó a Villavieja, donde le esperaban en el Ayuntamiento toda la Corporación, autoridades y elementos de Unión Patriótica.

En el salón de sesiones, el señor Barco, nuevo alcalde de Villavieja, pronunció un discurso agradeciendo su designación y prometiendo laborar con todo su esfuerzo por los intereses del Concejo.

Luego habló en términos elocuentes el diputado señor Concha y por último, el gobernador.

LOS PROBLEMAS MUNICIPALES

La imprevisión de no haber efectuado las pruebas antes de determinar el emplazamiento del depósito de aguas

No soy partidario de que se traten en la Prensa asuntos que han de ser discutidos en el seno de las Comisiones, pero ya que mi compañero don Marcelino Suárez hizo algunas manifestaciones sobre el asunto del cuarto depósito de aguas, y ya también que el señor Alcalde dió a la publicidad el informe del señor ingeniero municipal, creo un deber ir yo también al estado de la Prensa, por haber sido el promotor de la discusión y porque mis insinuaciones en la Comisión de Aguas dieron lugar al referido dictamen del señor ingeniero y a las manifestaciones del señor Suárez.

Voy a entrar un poco de lleno en la cuestión, con todos los respetos y consideraciones que merece el señor ingeniero municipal y sin que por mi parte haya un átomo de pretensión ni de censura.

Las dudas que se me ofrecen sobre la posibilidad de que lleguemos a llenar cumplidamente el cuarto depósito sin un cambio de la tubería normal de fundición entre el sifón del río Gato y los depósitos del Fresno (que es al parecer donde rompen los tubos) no me las desvanece el informe del señor Sánchez del Río.

Debo hacer constar, ante todo, que sería el primero en confesar mi error y que me alegraría infinito el tener que confesarlo, pues antes que nada, deseo que no salgan perjudicados los intereses del pueblo.

Lo primero que debo manifestar es que ha sido una falta de imprevisión, que antes de determinar el emplazamiento del depósito, no se hayan efectuado las pruebas que hoy se hacen, con lo cual, a estas horas, sobran las discusiones, las dudas y las seguridades.

Al cerrar las llaves del tercero y segundo depósitos se establece la carga hidrostática produciendo una presión de diez a trece atmósferas, como máximo.

A esta presión rompen los tubos. ¿Y solo por defecto de construcción?

Pero sea por lo que sea, lo cierto es que rompen.

Los tubos son probados en fábrica a veinte atmósferas, pero los proba la fábrica, uno por cada diez; nueve veces.

Los tubos han sido colocados en circunstancias especiales; transportados en carros y caballerías por malos caminos, intransitables, sujetos a golpes y a movimientos que indudablemente los perjudicaban; han estado más de 25 años en uso. ¿Cómo suponerlos para una resistencia de 20 atmósferas?

El haber sustituido algunos de ellos por otros reforzados y de acero, ¡no prueba que no era prudente hacerlos trabajar a más de 16 atmósferas puesto que se han sustituido precisamente los que sufrirían esta presión!

Al elevar la carga haciéndolos trabajar a 14 (solo para tener una dotación de 80 litros por segundo) estamos en el mismo caso, y por tanto, si aquellos fueron sustituidos, estos deben serlo también, si hemos de asegurar su funcionamiento, ¡tem más, cuando creo, que es preciso elevar la arqueta, no dos atmósferas, sino cuatro para que tengamos una dotación en el cuarto depósito de 120 litros por segundo.

¿Es además prudente que esa tubería reforzada en el sifón del Nalón, probada a 30 atmósferas, la expongamos a trabajar a 25?

La prudencia, la práctica, las órdenes de la Dirección General, aconsejan que la tubería normal de fundición debe trabajar con un coeficiente de seguridad del cincuenta por ciento, es decir, a 10 atmósferas. ¿Cómo someterla a 14 y 16?

Van 13 tubos rotos que han de imponer seguramente, incluso el abono de perjuicios, a más de cinco mil pesetas.

¿Qué sucederá cuando rompamos los 32 o 49, ya que el coeficiente de rotura y prueba lo estima el señor ingeniero en un dos o tres por ciento?

El cuarto depósito tiene una capacidad de 10.000 metros cúbicos, o sean 10 millones de litros.

Con 80 litros por segundo se tarda en llenar día y medio.

Esto se produce aumentando la presión en dos atmósferas.

Es corriente que los depósitos se llenen en 24 horas.

Para que así sea, es preciso que entren 120 litros por segundo, siendo pues necesario elevar en 41 metros la arqueta de rotura, con lo cual haremos trabajar a la tubería con una carga de 16 atmósferas.

Como el depósito se ha construído para surtir las partes altas de la población, no en el día de hoy, sino en el de mañana, no es aventurado suponer que se ha de abastecer una zona de 10.000 habitantes, por lo menos.

El depósito, entrando 80 litros por segundo, necesita 35 horas para llenarse. Una población de 10.000 habitantes a 100 litros por día y habitante (el Estatuto municipal señala 150) consume un millón de litros, o sean 41.666 litros por hora.

En las 35 horas, consume la población 1.458.310 litros, o sea lo que entra en el depósito en cinco horas.

En consecuencia, necesitamos, teniendo en cuenta el gasto, 40 horas para tener el depósito lleno.

Como este depósito ha de ser llenado cerrando el segundo y tercero, se precisa que estos depósitos abastezcan la población en esas horas.

De ser preciso llenarlo en las ocho horas de la noche, necesitamos cuatro días y medio.

Es, pues, de todo punto necesario que entre más agua en el depósito, elevando la línea de carga en cuatro atmósferas.

Y he aquí mi temor.

¿Puede el señor ingeniero responder que no ocurrirá nada anormal como no sea la rotura de 32 a 40 tubos?

Se habla de que entró el agua en el depósito.

Voy a creer que entró, si se llama entrar a verter 15 litros por segundo.

Cierto que entró, pero al instante se rompió el tubo número 13.

Llevamos desde el mes de Junio haciendo pruebas para romper 13 tubos.

¿Es prudente esperar otros seis meses para romper los 32?

Para recibir definitivamente las obras del cuarto depósito, faltan cuatro meses y medio, al final de los cuales, el contratista, con derecho, exigirá la entrega definitiva.

No podemos recibir esas obras sin hacer las pruebas.

Las pruebas no se pueden hacer, sin llenar el depósito.

No tenemos, pues, más que ese tiempo para llenarlo.

Cada rotura de tubo produce un trabajo de nueve días. Diecinueve tubos que nos faltan por romper suman 171 días, es decir, cinco meses y medio.

Esto, dado que hagamos pruebas sin interrupción, que si las hacemos teniendo en cuenta el estiaje, el mal tiempo, etc., etc., no sabemos lo que se tardará.

Por tanto, urge pensar en una solución más rápida.

El objeto más importante del cuarto depósito, es el que sirviera para abastecer los demás.

En la forma que se presenta para llenarlo, no satisface esta condición.

Es, pues, necesario un juego de llaves todas las veces que se precise llenar.

¿Puede asegurarse que las ventosas funcionan siempre con regularidad y que el día menos pensado no se produzca una avería tan importante que se quede sin agua la población por algún tiempo?

Como vocal de la Comisión de Aguas, necesito:

Primero. Que se diga terminantemente qué tiempo se precisa para que el agua llene el depósito y pueda éste funcionar.

Segundo. Si responde el señor ingeniero municipal que al elevar la pendiente piezométrica, para que

EN EL CAMPOAMOR

EL SEGUNDO CONCIERTO DE LA ORQUESTA FILARMONICA

Si no estuviera ya bien cimentada la reputación de Pérez Casas como uno de los primeros batutas europeos, estos dos conciertos con que nos ha deleitado la notable agrupación que acaudilla, bastarían para afirmarla. Más aún: solememente el logro de una interpretación, de la Sinfonía de César Franck, tan acabada, perfecta y justa, le acreditan como maestro de primerísima categoría.

Conocidas son la fama de músico estudioso de que goza el señor Pérez Casas—realmente el introductor del repertorio moderno en los programas de nuestras orquestas—y la flexibilidad de su temperamento que le permite conseguir sesiones irreprochables en obras tan dispares como la "Sinfonía" de Mozart, y la "Petrukhka", de Stravinsky.

Pero estas cualidades, que hacen de Pérez Casas el primer director de España, necesitan para manifestarse en toda su integridad del maravilloso instrumento que es la Orquesta Filarmónica; una agrupación en la que, aparte el valer individual de sus elementos como magníficos solistas (ejemplos: Martínez, Geiser, Iglesias), refina la ductilidad y absoluta disciplina a la batuta que permiten alcanzar en sus in-

terpretaciones una perfección tan fuera de lo corriente como la lograda en estas dos audiciones.

Unicamente con una orquesta así pueden hacerse patente toda la grandiosa página de Franck y poner de relieve el genio de Wagner en su Prólogo y muerte de Tristán.

Fués en estas dos magistrales obras donde, a nuestro entender, se vieron más palpables todas las posibilidades de la orquesta y la sapiencia y escrupulosidad de su director.

El público, que llenaba en absoluto el teatro, acogió con estruendosas aplausos todas las obras del programa; aquéllas y las ovaciones culminaron al finalizar la obra de Franck, y se repitieron al final del concierto.

En medio de una ensordecedora ovación se dieron dos propinas: "Carto inglés", de Rimsky-Korsakoff, y el preludio de "La Revoltosa", de nuestro Chopin.

Seguramente los socios de la Filarmónica olvidarán con dificultad la grandiosa impresión de arte puro—sin trampa ni cartón—recibida en estos dos magníficos conciertos de la orquesta del maestro Pérez Casas.

CUESTIONES SOCIALES

El Secretario del Sindicato Minero Asturiano Manuel Llana habla del Orfanato y de su reglamentación

Ayer, a mediodía, en tanto esperábamos para celebrar la cotidiana audiencia con el señor Zuñivilla, hemos tenido ocasión de conversar breves instantes, en el local del Gobierno civil, con el secretario del Sindicato Minero Asturiano, Manuel Llana.

—¿Qué se trae por aquí?

—Pues un asunto relacionado con los obreros mineros de Huelva, y más en particular con los de las explotaciones de Tharsis.

—¿Huelga en proyecto?

—Allí no conviene de ninguna manera el ir a un paro. Se nos echarían encima los carbonos ingleses, que son los de más cuidado y que siempre están en disposición de acaparar mercados.

—¿Entonces?

—Existen en la actualidad, por aquellas zonas, unos cuatrocientos compañeros parados y queremos organizar una suscripción en Asturias, entre los mineros y simpatizantes, para ayudarles a sostenerse. He traído el manifiesto que deseamos lanzar, al señor Zuñivilla y se ha quedado con él para examinarlo y consultar lo que estime conveniente antes de autorizarlo.

—¿Qué número de mineros afiliados hay en Huelva?

—Aquella organización está en momentos de verdadero auge. Ya contamos con más de diez mil compañeros asociados.

—¿Qué hay del Orfanato para los hijos de los mineros?

—Eso ya está próximo a tener reglamentación legal en la Superioridad.

—¿Cómo se constituirá el Patronato?

—Eso yo no lo sé.

Entren 120 litros de agua por segundo, no se han de producir averías de tal consideración que sería costoso subsanar y en un plazo que no exceda del que pudiera abastecer la población el agua de los depósitos segundo y tercero.

Tercero. Si hecho el estudio necesario, sería prudente no cambiar la tubería de fundición, como medida más práctica y de seguridad para el porvenir.

Y para terminar, confieso que en toda mi actuación no me inspira otro deseo que ver pronto resuelto el problema.

Que no acuso, ni censuro; que sería para mí una satisfacción estar equivocado en mis apreciaciones, las cuales hago porque considero un deber no guardar más silencio sobre un asunto que tanto preocupa a la opinión.

Ricardo CASTELLES.

—¿No podría hacer un poco de memoria—insistimos?

—Creo que se constituirá con tres vocales patronos y tres obreros, designados libremente. Al parecer existirán también minorías para recoger todos los latidos.

—¿Qué no estarán representadas por los afiliados al Sindicato Minero Asturiano?

—Por lo menos, ni remotamente lo imaginamos. Nosotros iremos, si puede ser, por el copo de los tres puestos; pero como mínimo veremos de obtener dos.

—¿Cómo se realizará la elección?

—De la manera más democrática y compulsadora de las verdaderas fuerzas obreras: será en los mismos "tajos", interviniendo solamente los trabajadores. A la entrada y salida de los mineros en sus faenas, tendrá lugar la votación, durante un día de semana, para ver quiénes son los encargados de representar a la clase trabajadora en el Patronato.

—El dinero concedido será para alguna aplicación más que la ayuda a los huérfanos de los obreros de las minas?

—Naturalmente. Eso quedará convenientemente aclarado en el Reglamento; pero estimo que será también para atender a la conservación y creación de casas sociales para los Sindicatos Mineros, formación de Cooperativas y de los teatros y locales encaminados a proporcionar una mayor cultura a los braceros de las minas y a sus familiares.

—¿Su conversación reciente con el señor Fuentes Pila, fué...?

—De este y de otros asuntos de interés para los trabajadores errados en el Sindicato Minero Asturiano. Iguales conversaciones mantuve con otros miembros del actual Gobierno.

—¿Algo más?

—Por hoy no me queda ni otra palabra que decir.

—Gracias, señor Llana.

—Hasta otra, señores.

Visitas al gobernador

El señor gobernador recibió las siguientes:

Señor Domínguez Gil, presidente de la Junta de Obras del Puerto de Gijón; Comisión de Conectores de servicio de Gijón; señor Maltos; señor Guisasaola; Sr. Quirós, ingeniero jefe de Industrias; señor Rivero, ex arquitecto provincial.

Este número ha sido visado por la censura